



América Latina vista desde los estudios políticos, 1980-2020

Felipe Burbano de Lara
Coordinador

Índice de contenidos

Lista de abreviaturas y siglas	VII
A modo de introducción	1
<i>Felipe Burbano de Lara</i>	
Capítulo 1	
La inclusión autoritaria del populismo latinoamericano	23
<i>Carlos de la Torre</i>	
Capítulo 2	
Los estudios de democracia y calidad de la democracia en los países andinos	51
<i>Simón Pachano</i>	
Capítulo 3	
Los estudios sobre el Estado en América Latina. Estatalidades, autonomía y democracia.	104
<i>Felipe Burbano de Lara</i>	
Capítulo 4	
Entre el ciclo destituyente y la crisis progresista, 1995-2017. Los debates sobre movimientos sociales y lucha política en los Andes	151
<i>Franklin Ramírez Gallegos</i>	

Capítulo 5

Racionalidad, dinámicas e interacciones:

una revisión analítica de los estudios sobre política

y justicia en América Latina 208

Santiago Basabe-Serrano y Patricia Sotomayor Valarezo

Autores y autora 249

Capítulo 4

Entre el ciclo destituyente y la crisis progresista, 1995-2017. Los debates sobre movimientos sociales y lucha política en los Andes

Franklin Ramírez Gallegos

Entrada

En este capítulo se revisa un cuerpo de literatura especializada en movimientos sociales en los Andes entre mediados de los noventa y la segunda década del siglo XXI. Se atienden de modo especial las relaciones entre lucha colectiva, interacciones socioestatales y cambio político en coyunturas críticas. La investigación sobre el tema creció aceleradamente en la región tras la consolidación democrática y, en particular, en la primera década del nuevo siglo. De hecho, Retamozo (2010) sostuvo que, junto con los estudios sobre populismo y transición democrática, el análisis de los movimientos sociales ha sido uno de los más visitados por las modernas ciencias sociales en América Latina.

Si en los ochenta tal campo se centró en el papel de las organizaciones de derechos humanos durante la caída de los regímenes autoritarios y en las vicisitudes del mundo obrero en medio de la crisis de los modelos desarrollistas, cuatro décadas más tarde, las líneas de estudio se diversificaron mientras se multiplicaban arenas de conflicto, actores colectivos y formas de participación e interacción con el Estado. Una serie de corrientes teórico-metodológicas, entre la innovación y la continuidad, nutren al tiempo una agenda de investigación cada vez más especializada y compleja en donde los desarrollos conceptuales de las academias centrales se conectan con los aportes críticos latinoamericanos sobre el lugar de los movimientos sociales en el proceso democrático.

En el extenso marco de investigación en torno a las movilizaciones colectivas en América Latina, la subregión andina ofrece un campo particularmente fértil para pensar dicha problemática pues, desde los noventa, se ha entreverado allí una amplia gama de luchas populares, actores sociales y eventos de protesta con alta incidencia en las dinámicas políticas nacionales. De este modo, si la consolidación de las organizaciones indígenas condensó un proceso de reconfiguración del campo popular de cara al siglo XXI, en lo posterior se observó la combinación de repertorios de conflicto e interacción con el Estado —desde la emergencia de partidos-movimientos hasta la implantación de mecanismos institucionales de participación y la proclividad de coyunturas de revuelta— y, aún más, de acceso al poder político en ciclos de reforma estatal que pusieron a prueba los trayectos de politización autónoma del mundo plebeyo.

Bajo esta consideración, el trabajo se concentra en la literatura generada en los países andinos: Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. El corpus seleccionado proviene, en lo fundamental, de publicaciones en español en las principales revistas de ciencias sociales en estos países, así como de volúmenes y capítulos de libros de producción local. Este recorte permite resaltar la particularidad de las dinámicas contenciosas en la región andina y situar el modo en que las academias de tales países —caracterizadas por estructuras institucionales más frágiles y con menor visibilidad— las problematizan como objetos de estudio mientras construyen aportaciones teórico-analíticas que dialogan, tensionan o desplazan las corrientes predominantes a nivel global y regional.

Este capítulo se centra en estudios que integran la comprensión sociológica de la movilización con el análisis de las estructuras socioeconómicas y de los ciclos político-estatales que han moldeado la lucha popular. Se dejan de lado los trabajos enfocados en dimensiones experienciales, subjetivas o simbólicas de los movimientos. La cuestión del conflicto, de las idas y vueltas de los movimientos entre la *calle* y las *instituciones* y de sus modos de disputar el poder y el cambio son prioritarios en el examen. En ese marco, el dilema entre autonomía (movilización) y cooptación (institución), transversal en la literatura del siglo XXI, aparece como hilo conductor a lo largo del trabajo.

La organización del texto responde a una doble lógica. Por una parte, se sigue el hilo de las inflexiones históricas que marcaron las transformaciones de la lucha colectiva en la subregión: el ciclo de protesta antineoliberal y la secuencia destituyente de fines del siglo XX (1995-2005); la emergencia indígena y la posterior conformación de *partidos étnicos* y experimentos de democracia radical (1997-2010); y, por último, el *giro a la izquierda* y las tensas relaciones entre gobiernos y movimientos (2005-2017). Por otra parte, se observan los cambios en la bibliografía especializada, en particular en relación con los modos de problematizar la movilización social, los desplazamientos de los movimientos entre las instituciones y el espacio público y las variaciones en las pautas de interacción socioestatal. El recorte planteado considera entonces tres *períodos analíticos* que no se corresponden apenas a las dinámicas del conflicto político en la subregión, sino que se construyen desde el examen de la literatura y sus variaciones teórico-metodológicas.

En el curso de este recorrido, en el texto se identifican controversias teórico-metodológicas, matrices analíticas, propuestas de periodización, y se establece una lectura cruzada de cómo desde las ciencias sociales en los Andes se ha pensado en la potencia y los límites de los movimientos sociales en la disputa por la democracia y el cambio estatal en el último cuarto de siglo.

Protesta, neoliberalismo y ciclo destituyente

Tras la *década perdida* de los ochenta y la estabilización de las políticas de ajuste, en la literatura se advirtió la nueva centralidad de la protesta como forma de impugnación política de los sectores subalternos en un contexto de debilitamiento de los canales sindicales y partidarios de intermediación con el Estado. Sobre esta base se consolidó cierta sociología de la protesta, con fuerte registro cuantitativo, conectada de modo desigual con el estudio de los movimientos sociales. Ello cobró particular relevancia porque en múltiples estudios de caso se mostraban episodios o ciclos de conflicto donde, aun cuando el actor no estaba plenamente constituido —*conflicto sin actor, movilización sin movimiento*—, la protesta alcanzaba sus metas instrumentales (detener una privatización) o producía efectos políticos

inesperados (una interrupción presidencial). En ese marco, mientras se reabría la cuestión del sujeto político, se interrogaba en torno a la capacidad de las instituciones democráticas para procesar los conflictos o la potencia de estos para desbordarlas.

En lo que sigue se revisan los primeros estudios de la protesta popular en los países andinos, la centralidad que la literatura asigna a la resistencia antineoliberal y la idea de un *momento destituyente* configurado en torno a la lucha social y las interrupciones presidenciales.

Protesta y oportunidades políticas

Con el Caracazo de 1989 se marcó un punto de partida del ciclo de protesta antineoliberal en los Andes. Fue una movilización masiva contra el paquete de liberalización económica del gobierno de Carlos Andrés Pérez —electo con un programa antiajuste— en alineamiento con los programas del FMI. La respuesta ciudadana, en forma de disturbios, saqueos y cortes de calles, se prolongó por nueve jornadas y dejó un saldo trágico de muertos y heridos. Como señala López Maya (2001), la espiral de confrontación directa y violencia se mantendría a lo largo de los noventa. La secuencia ajuste-movilización-represión-negociación se replicaría en lo posterior en buena parte de la subregión.

Dicha autora es una referencia para los estudios tempranos (1996) de la protesta popular en los Andes. Sus trabajos condensan dos desplazamientos teórico-analíticos relevantes. Primero, articulan la tradición histórica neomarxista (Hobsbawm, Rudé, E.P. Thompson) con la escuela norteamericana del proceso y la contienda política (Tilly, Tarrow, McAdam), combinando la *historia desde abajo* con enfoques racionales de la acción contenciosa y métodos cuantitativos centrados en bases de datos de eventos de protesta. Segundo, en la estela de las teorías del proceso político, López Maya resalta los aspectos político-institucionales que dan paso a la protesta. Para el efecto, emplea la categoría de *estructura de oportunidad política* (EOP),¹ cuyo uso será

¹ Para Tarrow (1997) las condiciones del entorno político incentivan la acción colectiva. Así, la movilización sería más fluida cuando se perciben cambios políticos que

muy frecuente en la región en los siguientes años. Compone así una síntesis original: sin reducir la protesta a un epifenómeno de la estructura económica —enfoque dominante para entonces—, introduce mediciones sistemáticas de eventos contenciosos y conceptualiza la lucha popular² como acción estratégica que emerge según particulares contextos político-institucionales.

Esta aproximación permite separar, distinguir y conectar los fenómenos circunscritos a la protesta de aquellos que conciernen a los movimientos sociales. Mientras que para la protesta surgen interrogantes empíricos —¿quién protesta?, ¿cómo?, ¿con qué motivaciones?, ¿contra qué autoridades?, ¿qué niveles de violencia la acompañan?—, la cuestión de los movimientos remite a problemas de coordinación colectiva, identidades populares, redes organizativas, enmarcados discursivos o proyectos de cambio. En tal sentido, solo en determinadas circunstancias la protesta conduce a procesos sostenidos de movilización:

Con el deterioro de la economía y la deslegitimación del sistema político a fines de los ochenta [...] la protesta tomó un papel protagónico en la lucha política y las demandas redistributivas no pueden ser ya satisfechas por mecanismos clientelares y corporativos. Están *dadas las condiciones para pasar de la protesta a una dinámica de movimientos y organizaciones populares* (López Maya y Lander 2006, 29. *Cursivas nuestras*).

En esta línea, mientras estudios como los de López Maya o Arce (2010) diferencian protesta de movimientos y construyen herramientas metodológicas específicas, otros asumen la *política de la calle* como expresión automática de la vitalidad movimientista. Grompone (2009), por ejemplo, lee el ciclo de protesta 1995-2005 en Perú sin problematizarla, y señala que es una expresión contradictoria de los nuevos movimientos sociales. De igual forma, Garay y Tanaka (2009) eluden la discusión sobre los nexos entre movimiento y movilización,

abren oportunidades para los movimientos. A la inversa, una percepción de amenaza en el entorno modifica las pautas de la lucha social.

² Lo popular abarca capas medias y bajas, diferenciadas de las élites (López Maya 1996).

pero radiografían la evolución de esta última en el mencionado país mediante un registro cuantitativo de actores, acciones, demandas, violencia y alcance, variables que se estandarizaron en diversos observatorios de conflictividad en la región en esos años.³ Su principal filtro analítico es el ciclo político según alternancias gubernativas, retomando la teoría de oportunidades y su acento en la determinación política de la movilización.

Meléndez (2009, 325), por el contrario, analiza los conflictos antimineros en Cajamarca como estallidos recurrentes que “cesan luego de un momento de violencia, sin dar lugar a agrupamientos capaces de sostener la intensidad del conflicto en el tiempo”. Recurre a dimensiones políticas para explicar dicho cuadro: la fragilidad estatal y la debilidad de la representación partidaria y sindical explicarían que, pese a logros inmediatos —retiro de la empresa minera—, la protesta no cristalizara en “un movimiento social orgánico, sostenible y con propuestas que trasciendan la movilización” (377).

En su lectura de la movilización de las organizaciones cocaleras en el valle de Apurímac —regiones de Ayacucho y Cusco—, Durand (2005) insiste en la imposibilidad de referirse a ellas como movimiento social, debido a un cruce entre su tenue identidad política y difusos adversarios, a lo que el autor suma las secuelas del conflicto armado, la presencia del narcotráfico y la disposición política confrontacional de dichos actores.

La relación entre protesta y violencia (guerra interna) también ha sido largamente explorada en el caso colombiano. Archila (2019) señala al respecto que, si bien la relativa apertura democrática propiciada por la Constitución de 1991 amplía las opciones de lucha social, los escenarios de violencia y represión tienden a bloquearla.

En un escenario de conflicto armado en el que chocan fuerza pública, narcotraficantes, guerrillas y paramilitares, y a pesar de diversos procesos de diálogo y pacificación más o menos logrados, la violencia no deja de permear el tejido social —*no desaparece, se transforma*— y recae a menudo sobre manifestantes, ecologistas, defensores de derechos humanos (Salazar Posada 1999). Dicha problemática

es permanentemente monitoreada por la investigación local de la protesta⁴ no solo como contexto, sino como objeto de protesta. Archila (2019) resalta, por ejemplo, que en 2007, durante el gobierno autoritario de Álvaro Uribe Vélez, creció la movilización de las víctimas del conflicto armado. Los trabajos de dicho autor son puntales en el análisis histórico y cuantitativo de la protesta.

Los trabajos de Moisés Arce (2008) profundizan la mirada de la protesta como política e institucionalmente mediada. Al analizar el ciclo contencioso abierto en Perú a fines de siglo, el autor (2010) subraya el carácter efímero de las movilizaciones y las distingue de las grandes metas de cambio o transformación típicas de los movimientos sociales. Presenta además una base de datos propia y describe variaciones temporales de la protesta atendiendo a las consabidas dimensiones (actores, demandas, violencia, ubicación). Para explicar el dinamismo del conflicto, Arce asigna un peso central a la democratización posfujimorista y a la apertura del sistema político a las demandas sociales, más que a la pobreza o la desigualdad. En un trabajo previo (2008), vincula el auge de la protesta al avance neoliberal y la entiende como una activación social para contrarrestar el poder del mercado y reafirmar la política como medio de defensa de derechos y demandas en un entorno de apertura democrática.

Este conjunto de trabajos construye, en suma, a la *protesta popular* como objeto de análisis y se la entiende como una acción racional y política, esto es, un instrumento que *los de abajo* usan en determinadas circunstancias para llamar la atención de autoridades y procurar fines colectivos (López Maya 2003). El fenómeno se descompone en dimensiones específicas —básicamente, naturaleza/forma de las protestas y tipo de actores— y se explica, en lo fundamental, bajo influencia de la teoría de las oportunidades y su declinación politicocéntrica.

⁴ La Base de Datos de Luchas Sociales del CINEP es una de las más antiguas y consistentes de la región y ha sido largamente usada en el análisis especializado. Al respecto, ver García Velandia (2019).

Impugnación antineoliberal

Mientras la sociología de la protesta avanzaba hacia una delimitación más precisa del fenómeno contencioso como objeto empírico autónomo, en un conjunto igualmente robusto de trabajos —cercanos a tradiciones estructuralistas y marxistas— se sostenía que la nueva dinámica de protesta debía inscribirse en procesos más amplios de reestructuración global del capitalismo, deterioro de las formas históricas de incorporación popular y crisis de legitimidad del Estado bajo el neoliberalismo. En ellos se tomaba distancia del extendido uso del enfoque de las oportunidades políticas.

Autores como Tironi y Lagos (1991) señalaron tempranamente que la liberalización económica implicaba desarticular los pactos sociales que habían sostenido al Estado desarrollista, los sistemas de protección social y las formas corporativas de representación. En clave agraria, Guerrero y Ospina (2003) vinculaban los procesos de ajuste estructural a agresivos reacomodos en el mercado, a los precios y al empleo rural, y situaban este contexto como disparador de la movilización indígena en el Ecuador de los noventa. La protesta emergía entonces no como efecto de determinados entornos políticos, sino como respuesta estructural a la creciente vulnerabilidad de los sectores populares.

Bajo tal óptica, en la literatura en cuestión también se tomó distancia de enfoques cercanos a los *nuevos movimientos sociales*, muy influyentes en la región hasta fines de los noventa. La crítica apuntaba al acento culturalista de dichas teorías que invisibilizaba la centralidad de la dimensión material y de los conflictos de clase en la reactivación de la lucha popular, especialmente en economías desiguales y dependientes.⁵ En tales teorías, las viejas organizaciones de trabajadores habían quedado como referentes

⁵ La escuela europea de los NMS se enfocaba en la relación entre conflicto e identidad colectiva. A la vez, con un aparataje conceptual proveniente de teorías posestructuralistas, hermenéuticas y de los estudios culturales, otra corriente de autores (Álvarez, Escobar y Dagnino 1998) se concentró en los significados, discursos e identidades presentes en la nueva movilización. El predominio culturalista rompió con los registros de la economía política y la sociología política usados previamente para estudiar los movimientos sociales (Wickham-Crowley y Eckstein 2017).

de proyectos de vocación revolucionaria orientados políticamente hacia el cambio estatal, mientras los nuevos movimientos se consideraban actores culturales que disputaban el reconocimiento de una pluralidad de identidades.

Por el contrario, en la hipótesis de la *resistencia antineoliberal*, la nueva protesta evidenciaba la centralidad de demandas clasistas e igualitarias que mantenían como objetivo político al Estado y no se limitaban a reivindicaciones por la identidad, la diferencia y nuevas formas de sociabilidad en el terreno de la sociedad civil (Seoane, Taddei y Algranati 2011). En tono crítico, de hecho, Sánchez Parga (2005, 57) subrayaba que las protestas de cambio de siglo no solo constituían “una variedad específica del *conflicto social*”, sino “un género de lucha diferente de *carácter político*” con orientación contraestatal, aunque provocada por el propio Estado neoliberal. Ansaldi (2006) coincidía y denunciaba los riesgos de la simultánea politización de la protesta, los movimientos y la sociedad civil, pues podía derivar en una confrontación expansiva de la ciudadanía con la sociedad política.

Dichas lecturas persistían, como en las escuelas europeas, en la separación entre lo social y lo político, y veían a los movimientos más como empresas de transformación cultural desde la sociedad civil que como actores proyectados hacia el sistema político. Esta perspectiva contrastaba normativamente con los trabajos en los que se enfatizaba en la inherente politicidad de la movilización antineoliberal⁶ y su disposición para antagonizar con y a transformar el Estado.

En efecto, tras catalogar las acciones beligerantes —bloqueos, huelgas, levantamientos indígenas, grandes movilizaciones, etc.— contra la agenda de reformas estructurales, en dicha literatura se vinculaba tal impugnación con una recomposición organizativa, política e ideológica de sectores sociales tradicionales y emergentes. Así, los nuevos movimientos se presentaban como espacios de “resocialización y reappropriación de lo público privatizado” donde se abrían dinámicas de

⁶ Alude a la protesta contra reformas regresivas y políticas de ajuste: privatización de sectores estratégicos, liberalización comercial, flexibilización laboral, normativas para asentar un modelo agrario neoliberal, etc.

aprendizaje y disputa programática (Seoane, Taddei y Algranati 2001, 50). En especial, la resistencia abierta de redes autoorganizadas de campesinos, indígenas, trabajadores, mujeres, estudiantes, entre otros, contra políticas insignes del Consenso de Washington como los tratados comerciales o el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), prefiguraban la emergencia de sujetos políticos que no solo eran ajenos a la mundialización neoliberal, sino que habían desarrollado proyectos alternativos de transformación nacional, cuando no de proyectos contrahegemónicos de globalización (Escobar 2004).

Quijano (2004) también señaló este desplazamiento entre luchas *anti-* y constitución de nuevos proyectos colectivos, vinculando la deslegitimación del neoliberalismo con la formación de nuevas subjetividades políticas. En los Andes, la centralidad de las organizaciones indígenas llevó a caracterizarlas como movimientos *revolucionarios* (Ansaldi 2006) o *antisistémicos* (Santos 2001), en los que convergían reivindicaciones anticapitalistas con programas de reforma radical de las bases culturales e institucionales de los Estados nacionales.

En esta misma línea, Cotler (2005) describe las movilizaciones de cambio de siglo en Bolivia, Ecuador y Perú como una amalgama de demandas económicas y reivindicaciones étnicas, regionales y nacionalistas. En medio del debilitamiento de los Estados, amplios bloques de resistencia multisectorial articularon respuestas que, desde privaciones materiales, reconfiguraron las identidades colectivas y los sentidos de pertenencia con voluntad de disputar la estatalidad.

En Bolivia, con la oposición a privatizaciones (agua, gas) y la caída de Sánchez de Lozada (2003) se combinaron agendas redistributivas con narrativas indígenas y antiimperialistas, dando lugar una “etnización de la política” (Cotler 2005, 12). En Ecuador, la CONAIE articuló demandas sociales con reclamos territoriales e identitarios (Dávalos 2004). En Perú, aunque la movilización fue más fragmentaria, episodios como el Arequipazo o los conflictos campesinos antimineros revelaron formas descentralizadas de resistencia. No eran simples reacciones coyunturales al ajuste: expresaban modalidades emergentes de politización colectiva con base en la defensa de la soberanía, los bienes comunes y la justicia frente al mercado global.

En la literatura se destacó, en suma, la politización y radicalización de los conflictos, situando a los movimientos como vectores centrales del cambio democrático. La revista *OSAL. Observatorio Social de América Latina* de CLACSO, fue fundamental para visibilizar el ascenso de las luchas al publicar cronologías nacionales del conflicto, y configuró un repositorio regional muy activo hasta 2010 (la revista se editó hasta 2019). Los análisis allí publicados se adscribieron a métodos narrativos y cualitativos más bien distantes de las aproximaciones estadísticas. Como novedad, además de resaltar el papel de la movilización colectiva en el desgaste de la hegemonía neoliberal, empezó a observarse que los Estados se servían de una coerción frecuente y exacerbada —neoliberalismo armado (Taddei 2002)— para gestionar la protesta como problema de seguridad en el marco del discurso de la *lucha contra el terrorismo*.

El ciclo destituyente

La profundización del conflicto social en el cambio de siglo dio paso a un fenómeno político singular: sucesivas remociones presidenciales anticipadas en medio de grandes demostraciones sociales sostenidas en extensas *coaliciones callejeras* (Pérez Liñán 2008). El asunto concernía el poder de veto de los movimientos sociales y su capacidad de interrumpir el flujo del poder político e ir más allá de la dimensión expresiva o simbólica de la protesta.

La secuencia inédita de caídas presidenciales, que puso a prueba la continuidad democrática, fue particularmente relevante en los Andes —Ecuador (1997, 2000, 2005); Perú (2000); y Bolivia (2003, 2005)— y en Argentina (2001). Este fenómeno se describió con las nociones de *ciclo destituyente*, *dimensión destituyente del conflicto social* o *ciclo rebelde* (Svampa 2007; Darling 2013; Ramírez Gallegos 2005; Cabezas 2007), además de análisis sobre los vínculos entre protesta e inestabilidad política (Hochstetler 2008).

La *dimensión destituyente* del conflicto alude, precisamente, a la capacidad de los movimientos para cuestionar el orden político a través del desafío a las autoridades electas. Las continuas *interrupciones* o *derrocamientos* de presidentes que perdieron la confianza ciudadana se

colocan como expresión máxima de la potencia de los gobernados. El concepto, vinculado a las teorías del poder constituyente y la soberanía popular, deja abierta la posibilidad de que el pueblo intervenga de modo directo en la reconfiguración de la representación política, más allá de las estructuras de gobernabilidad establecidas. Así, el poder destituyente se define como una energía social disruptiva, *ilimitada, extensible y móvil*, que puede bloquear el poder instituido sin necesariamente buscar la institución de órdenes nuevos (Darling 2013).

En los mencionados episodios de destitución, movimientos, sindicatos, estudiantes, vecinos e incluso la ciudadanía no organizada ejercieron una presión pública sostenida hasta provocar la remoción de presidentes democráticamente electos. En tal sentido, más que cuestionar la legitimidad de la democracia, tales levantamientos contestaban determinados modos de ejercicio del poder (opacos, corruptos, autoritarios) y no solo la orientación de la agenda pública. Las movilizaciones destituyentes se configuraron como una suerte de *juicios políticos populares* o mecanismos extrainstitucionales de *accountability* (Pérez Liñán 2008).

Un caso emblemático es la Marcha de los Cuatro Suyos en Perú (julio de 2000), una enorme demostración social contra la continuidad de Fujimori tras acusaciones de corrupción, fraude electoral e intentos de perpetuarse en el gobierno. Días después de la movilización, el bloque de poder empezó a derrumbarse. Según Poole y Rénique (2000, 10-11), la Marcha fue “la cúspide de una efervescencia popular antifujimorista” que evidenció el legado de la izquierda en el repertorio cultural de la movilización.

En esta literatura, entonces, la dimensión destituyente de los movimientos se vincula a la acción directa como forma de participación política (Svampa 2007). Cuando las instituciones se perciben cerradas, la *movilización no convencional* —paros, bloqueos, ocupaciones— aparece como única vía para forzar la escucha de los gobernantes. La acción directa adquiere así una *fuerza interpelante*, capaz de suspender temporalmente el ordenamiento del Estado de derecho e introducir quiebres en la continuidad del poder. Con este cuadro se abre una contradicción fundamental entre la capacidad destituyente del conflicto —con su potencia democratizante— y las lógicas sistémicas de la gobernabilidad.

Con el ciclo destituyente se describe, en definitiva, el fenómeno de inestabilidad presidencial asociado a movilizaciones masivas desplegadas entre 1995 y 2005 en varios países. Su característica principal es la centralidad de la protesta para fijar el resultado de los desafíos a mandatarios electos. Las *destituciones exitosas* incluyeron, no obstante, coaliciones entre sociedad civil y actores políticos. La protesta adquirió así un papel *moderador* del régimen civil —función antes cumplida por las Fuerzas Armadas (Hochstetler 2008)— que generó volatilidad institucional sin quiebre democrático.

La *calle* quedó fijada como espacio soberano, capaz de imponer controles democráticos intempestivos a las élites. La idea de una forma-insurrección, internalizada en las rutinas de acción colectiva de diversos actores, fue una clave interpretativa para leer la radicalidad y la fuerza extraordinaria de la movilización como dispositivo de contrapoder (Ramírez Gallegos 2005). Sin embargo, tal *optimismo insurreccional* entró en tensión con la capacidad instituyente de los movimientos y de la política misma.

Al concentrarse en el bloqueo del poder constituido, en efecto, los imaginarios destituyentes debilitaban la posibilidad de la sociedad para forjar marcos normativos, institucionalizar derechos o generar formas de representación duraderas (Arditi 2004). La destitución podía desembocar así en vacío de poder, en pura gestualidad antipolítica o contribuir a restaurar el orden. Para el caso argentino, Natalucci (2011) planteó que, aunque en el ciclo de movilización se asumió una *fuerza destituyente excepcional*, se renegó de la dimensión instituyente de la política, por lo que quedó atrapado en la división que el propio neoliberalismo había postulado entre lo social y lo político.

Como se aprecia, el vínculo entre poder destituyente y poder instituyente ocupa un lugar destacado en esta literatura. En ella, con base en la obra de Toni Negri o la tradición republicana radical, en varios trabajos se distingue entre la potencia popular para desbordar un gobierno y su capacidad para construir nuevas instituciones o normas que lleven la impronta de ese desborde. Esta dialéctica recobraría protagonismo con los procesos de refundación constitucional impulsados durante el giro a la izquierda.

Uno de los actores colectivos más influyentes en el ciclo destituyente —por su densidad organizativa, su capacidad de articulación territorial y sus proyectos de cambio— fue el movimiento indígena. La siguiente sección analiza su emergencia, su paso a la arena electoral y su contribución a reformas sustantivas de la democracia y el Estado nacional.

Movimientos indígenas, partidos étnicos y democracia radical

La reemergencia del movimiento indígena constituye uno de los procesos sociopolíticos mejor estudiados de las últimas décadas en los Andes. Los trabajos que conforman la literatura coinciden en que se trata de un fenómeno de larga duración —vinculado a la colonialidad, las jerarquías raciales y el despojo territorial— que se imbrica con innovaciones organizativas de los pueblos y nacionalidades y proyectos de cambio disruptivos que reimaginan la sociedad, la democracia y los Estados nacionales. Esta combinación explica por qué, desde fines del siglo XX, la movilización indígena se ha considerado clave para entender la reconfiguración de la lucha plebeya y de las grandes coordenadas del cambio político en la subregión.

A continuación, se repasará brevemente la literatura sobre las dinámicas iniciales de conflicto indígena en los Andes. Luego se hará énfasis en el desplazamiento de los movimientos hacia la arena de la participación electoral y la representación política por la vía de vehículos partidarios *proprios* y experiencias de poder a nivel local y nacional (Van Cott 2008). Así se destaca el mayor interés que los trabajos especializados tienen en el siglo XXI por las trayectorias de interacción entre movimientos, partidos e instituciones una vez que las perspectivas relacionales ganaron terreno (Rossi 2023).

La consolidación de los *partidos-movimientos* emergidos del tejido indígena-campesino aparece como terreno privilegiado para observar la diversificación de trayectorias en el espacio movimientista y las interfaces socioestatales que abre. Los casos del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia y de Pachakutik (PK) en Ecuador son los más estudiados, junto con los *partidos étnicos* en Colombia. La investigación se

ocupa del *paso* de los movimientos a la política electoral y de su capacidad para reformar el sistema democrático *desde dentro*. Este escenario, previo al giro a la izquierda, coloca ya el problema de la autonomía de los movimientos o su absorción en la política institucional.

Emergencia y consolidación indígena

En América Latina, el retorno democrático se acompañó de la *otra transición* hacia la economía de mercado. Las recurrentes crisis inflacionarias vinculadas al ciclo desarrollista facilitaron la legitimación de las políticas de ajuste y el desmoronamiento de gobiernos que las sostenían, como en Bolivia, Perú y Argentina. Así, el ciclo en que el movimiento obrero —junto con partidos populistas— había sido el gran articulador popular de los procesos de incorporación política de décadas previas (Collier y Collier [1991] 2002) llegaba a su ocaso. La sociología política registró los efectos de la desestatización, el ajuste fiscal y la flexibilización laboral en la reconfiguración de las *matrices de acción colectiva* a fines del siglo XX (Garretón 2002). De esta manera se ensanchó el espacio para nuevos actores sociales y culturales, se debilitaron las usuales vías de intermediación política y la capacidad estatal para tramitar demandas sociales.

En este contexto florecen organizaciones campesinas e indígenas con reivindicaciones identitarias, políticas y redistributivas que tendrían alta incidencia democrática en las siguientes décadas. La emergencia indígena se sintonizó con el auge de la globalización neoliberal y el debilitamiento de las organizaciones obreras en un contexto de aceleradas transformaciones en los patrones de acumulación global (García Linera 2001). Para Ibarra (2007, 78) dicha emergencia modificó las prioridades de las ciencias sociales en la región: “esto impactó hacia un redescubrimiento de la cuestión étnica en términos de un viraje hacia un tema que junto a las definiciones de género, pobreza y medio ambiente fijaron las prioridades de investigación”. El campo de los movimientos sociales también estuvo atravesado por tales agendas desde los noventa. En particular, la investigación sobre la politización de las organizaciones indígenas se expandió exponencialmente hasta la primera década del nuevo milenio.

En Bolivia, la consolidación del movimiento indígena como sujeto político reveló una sofisticada red organizativa en los territorios y una elevada capacidad para eslabonarlas en estructuras intermedias que coparon el espacio nacional, mientras se traslapaban, no sin tensiones, con las estructuras clasistas de representación campesina —herederas de la Revolución de 1952— y las formas comunales de autoridad originaria. Tal tensión se convirtió en una fuente de creatividad política e innovación organizativa.

Rivera Cusicanqui (1984) capturó la complejidad de la política indígena al estudiar la movilización aymara y quechua del siglo XX, y destacó la persistencia de una *memoria larga* inscrita en la experiencia colonial y actualizada en la disputa contra las jerarquías étnicas de la *república criolla* y sus promesas incumplidas de liberación. Dicha memoria remite a un sistema cognoscitivo que articula la historia de la dominación colonial con la vitalidad de los valores originarios como cemento de solidaridad y combustible de la movilización presente, condensando así *diferentes horizontes temporales*.

Revalorizar las memorias colectivas y las subjetividades subalternas es uno de los aportes teóricos más influyentes⁷ desde el estudio de las luchas indígenas. Thomson y Hylton (2003) hablan de una *cultura política insurreccional* en los Andes bolivianos, que se alimentó con la experiencia de revueltas y rebeliones desde el siglo XVIII hasta el XXI:

Hoy en día, a principios del siglo XXI, las movilizaciones indígenas se inspiran en las luchas de Tomás Katari y Túpaj Katari dos siglos atrás, y de Zárate Willka hace un siglo [...]. *La memoria insurgente es una conciencia temporal que articula pasado y presente, nutriendo la identidad y la práctica política colectiva*, arraigándolas en el accionar insurgente de los antepasados... (2003, 8-9. Cursivas nuestras).

En el trabajo seminal de Rivera, el katarismo se coloca como punto de inflexión en la trayectoria del movimiento indígena boliviano,

⁷ Su libro *Oprimidos pero no vencidos* (1984) es un referente en la investigación sobre las luchas indígenas en la región y sobre las luchas de los subalternos en el sur global. Accossatto (2017) resalta la influencia de su obra, en particular de la noción de colonialismo interno, en el campo de los movimientos sociales.

al articular las herencias de la resistencia anticolonial con las luchas de fines de siglo. El katarismo, surgido en los setenta, condensó la búsqueda de autonomía política indígena y la crítica al *nacionalismo mestizo* legado por la Revolución del 52. En su seno confluyeron un recambio generacional de dirigentes rurales y una nueva capa intelectual aymara urbana decidida a desafiar la *continuidad señorial* criolla (Rivera Cusicanqui 1984). El movimiento formuló un contradiscurso indianista, con el que se releyó la historia nacional y se propuso la revalorización político-cultural del mundo indígena. Su legado se plasmó en la creación, en 1979, de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). En sus tesis del año 1983 se unió lucha de clases con agenda étnica y se sentaron las bases del proyecto plurinacional que prefiguraría las formas de poder indígena en el siglo XXI.

En este encuadre, los trabajos sobre el movimiento indígena boliviano desde los noventa —Rivera Cusicanqui (1987), Albó (2002, 2009), Patzi (1999), García Linera (2004, 2001), entre otros— se centraron en los enlaces entre formas históricas de organización comunal, estructuras sindicales y nuevas articulaciones organizativas a nivel departamental, regional y nacional. Un lente similar se usó para estudiar la infraestructura organizativa de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) tras el primer levantamiento de 1990 (Guerrero y Ospina 2003; Altmann 2013; Barrera 2001).⁸ Guerrero (1996) insistió en el papel de las *nuevas capas de intelectuales* que, autodefiniéndose como indios, remodelaron el *sujeto de la dominación*.

La complejidad de los procesos federativos indígenas llevó a problematizar a los movimientos como *maquinarias sociales* o *tecnologías de acción en común*, donde la identidad entrelaza, mientras se reinventa un conjunto de intereses, proyectos y formas de acción heterogéneas.⁹ En la confluencia organizativa en la Amazonía, la cuestión del territorio

⁸ Barrera (2001) y García Linera (2004) ya incorporan en sus análisis las teorías de la movilización de recursos, el proceso político y la contienda junto con otros corpus teóricos.

⁹ Ver las publicaciones del colectivo intelectual Comuna (Gutiérrez et al. 2002; García Linera, Tapia y Prada 2004).

operó como vector de politización y unificación de pueblos diversos. Con la marcha de 1990 en Bolivia, encabezada por doce pueblos de la región oriental, se visibilizó por primera vez la territorialidad como demanda política de primer orden (Albó 2002). En Ecuador, la marcha de 1992 protagonizada por las nacionalidades Kichwa, Achuar y Shiwiar desde Pastaza hacia la capital dio lugar a negociaciones sobre lo territorial con el Estado (Ortiz 2015). Desde entonces, la bandera del *territorio* —más allá de la demanda campesina por tierra— asentó perspectivas de autonomía y autogobierno en el conjunto indígena.

En el marco de la conmemoración de los 500 años de conquista, en los noventa se amplificaron las luchas indígenas sobre una triple base: fortaleza organizativa, cohesión identitaria y proyección política de tesis disruptivas asociadas a la plurinacionalidad, el gobierno autónomo de los territorios y el respeto a las diversidades culturales y lingüísticas y a las formas ancestrales de vida y relación con la naturaleza. De esta convergencia surgió la tesis de que el poder indígena no es solo cultural, sino también un proyecto de *reconstrucción del poder estatal desde abajo* (García Linera 2007) en el que se articulan territorios, instituciones y poblaciones concretas.

A inicios del siglo XXI, un debate central en Bolivia fue la relación entre movimientos indígenas y Estado. La trayectoria que va del katarismo al MAS muestra cómo la movilización indígena-campesina articuló *acción identitaria o gremial* con la *construcción de instrumentos políticos propios*, expresando una politización autónoma e interconectada con el Estado. En el nuevo momento, las organizaciones cocaleras lideradas por Evo Morales combinaron demandas materiales (tierra y producción local) con reivindicaciones simbólicas —como la defensa de la hoja de coca frente a la injerencia estadounidense—, y condujeron al MAS al *momento estatal* mientras lo indígena se resituaba en clave de nacionalismo popular (Stefanoni y Do Alto 2006). Sin la misma proyección de poder, en Ecuador y Colombia los instrumentos electorales indígenas también impactaron en el juego democrático.

Partidos étnicos y política dual

Múltiples organizaciones indígenas y sus aliados pasaron a usar la vía electoral al modificar los términos de la representación política en el Estado y presionar por reformar el sistema *desde dentro y desde fuera*. La creación del MAS-IPSP (Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos) en Bolivia en 1997 y del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK) en Ecuador en 1995, así como de diversos *partidos étnicos* con la Asamblea Constituyente de 1991 en Colombia, simbolizan los trasvases entre movilización e institucionalización partidaria.

Esta trayectoria remite a pautas estratégicas de las organizaciones y, desde los noventa, a una mayor disponibilidad de los Estados, sistemas políticos y agencias internacionales para incorporar reivindicaciones identitarias —encapsulándolas en agencias públicas y proyectos de desarrollo de corte asistencial—, mientras se esterilizaban las demandas más radicales de redistribución y cambio en los modelos de acumulación. Esta disponibilidad tomó el nombre de *multiculturalismo neoliberal* (Gray Postero 2007): los pueblos indígenas insertaron parte de sus demandas en la agenda pública y ganaron representación en el Estado sin alterar la continuidad de las políticas ortodoxas.

Bretón (2007) analizó este fenómeno a través del proyecto PRODEPINE en Ecuador, financiado por el Banco Mundial, que respondió a la *amenaza* del movimiento indígena aceptando demandas culturales, relegando reformas estructurales (reforma agraria) y promocionando un *projectismo* local o comunitario que desplazó a las dirigencias hacia lógicas tecnoburocráticas. En el caso peruano, Tuncay (2015) subraya cómo mediante programas de transferencia monetaria para poblaciones indígenas, avalados por el BID y el Banco Mundial, se procura configurar a los individuos como *emprendedores autónomos* en un experimento de *neoliberalismo multicultural* que modela una *nueva generación de empresarios indígenas*.

Contra las tesis de cooptación estatal-projectista, la literatura sobre los *partidos étnicos* enfatiza en el imperativo interno que llevó a las organizaciones a crear sus propios instrumentos electorales para lograr

representación estatal y romper la subordinación a los partidos tradicionales (Van Cott 2003). La creación de estos instrumentos atravesó discusiones sobre su apertura hacia *lo no indio*. Con base en Van Cott (2003), Burguete Cal y Mayor (2007) distinguen entre *identificación étnica* (afirmación simbólica de cercanía a un proyecto político de base étnica que incluye a indígenas y no indígenas) y *partido indígena* (más circunscrito a representar una identidad colectiva).

En Ecuador, la propuesta de un partido indígena fue derrotada ante la tesis de PK como estructura multiétnica (Guerrero y Ospina 2003). El MAS boliviano es un caso paradigmático de amplia identificación política con un *partido étnico*, es decir, una organización autorizada para elecciones nacionales y locales, cuyos líderes y miembros se identifican, en su mayoría, como parte de un grupo étnico (no gobernante) y que cuenta con una plataforma de demandas étnicas o culturales, pero con proyección nacional (Burguete Cal y Mayor 2007). Esta definición incluye expresamente a entidades que se autodenominan *movimientos políticos* para distanciarse de las imágenes negativas asociadas a los partidos.

El tratamiento teórico del desplazamiento a las arenas electorales articula cuatro niveles: 1) las estructuras de oportunidad política: crisis de gobernabilidad y debilidad de partidos tradicionales que favorecieron la acción colectiva indígena y la formación de vehículos electorales propios (Van Cott 2002; Sánchez Parga 2007); 2) la transformación institucional: reformas constitucionales y reconocimiento étnico (Colombia 1991, Ecuador 1998, Venezuela 1999), descentralización y flexibilización de barreras partidarias; 3) la influencia de regímenes internacionales, como la Convención 169 de la OIT, en la circulación de ideas favorables al reconocimiento étnico (Iturralde 2005); 4) el debate sobre las fronteras entre movimiento y partido (Valdivia 2016).

De acuerdo con estas aproximaciones, la literatura se concentró en los procesos de emergencia y consolidación de los *partidos étnicos*, en las coaliciones sociopolíticas que supieron configurar, y en cómo su presencia influyó en redefinir el Estado y la democracia. Además de los partidos emblemáticos de Bolivia y Ecuador, se consideraron otros menos consistentes. Venezuela aparece como caso de *éxito improbable* (Van Cott 2002),

donde la escasa población indígena y su debilidad organizativa hicieron poco probables avances como la bancada indígena en la Constituyente de 1999 o la formación de partidos locales (PUAMA en Amazonas). Tales logros se explicaron con la emergencia del chavismo, la apertura constituyente y la presencia de la Iglesia católica como *aliado estratégico*.

El proceso indígena colombiano también tuvo un punto de inflexión en la Asamblea Constituyente de 1991, pero alcanzó más amplio sostén institucional para movimientos y partidos étnicos. En la carta magna se reconoció el carácter pluriétnico y multicultural de la nación y se abrieron circunscripciones electorales especiales para pueblos indígenas. Tal apertura estuvo precedida por la movilización, desde los setenta, de organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca o la Organización Nacional Indígena de Colombia (Laurent 1997). En las elecciones de 1990, sus dirigentes obtuvieron dos curules para la Asamblea Constituyente, en alianza con la izquierda, lo que permitió incluir un amplio catálogo de derechos colectivos. Para Van Cott (2003), estas reformas constitucionales luego sirvieron como modelo regional.

La singularidad colombiana radica en la temprana permeabilidad del Estado frente a demandas indígenas en un contexto bipartidista férreo. Según Gros (1993), a cambio de reconocimiento territorial y político, el Estado, debilitado por el conflicto armado interno, encontró en las organizaciones indígenas un interlocutor para un *gobierno indirecto de baja intensidad* en zonas periféricas. Aunque mediante este giro se logró traducir algunas reivindicaciones étnicas en derechos, no se alteró la estructura desigual del poder estatal. Tras la Asamblea Constituyente, se consolidaron partidos como AICO y ASI, que obtuvieron representación legislativa y control local. A la vez, la creación de curules indígenas especiales garantizó una representación mínima, pero también generó fragmentación organizativa y competencia con los grandes partidos (Laurent 2012). Dos décadas después, los legados del multiculturalismo liberal colombiano eran ambiguos: se amplió la representación y se consolidó una élite indígena parlamentaria, pero la violencia en zonas rurales erosionó la autonomía de las organizaciones y su reconocimiento no se tradujo en soberanía material efectiva.

En Ecuador, la institucionalización partidaria con PK no substituyó la contestación callejera; así se afirmó una *estrategia dual* de disputa dentro y fuera de las instituciones (Barrera 2002, 103). Esta dinámica se apuntaló, en el marco de sucesivos levantamientos (1990, 1992, 1994), en el protagonismo político de la CONAIE como interlocutor directo del Estado y eje de la oposición al neoliberalismo al articular demandas indígenas heterogéneas, campesinas y clasistas. Sindicatos públicos, organizaciones populares y partidos de izquierdas pasaron a orbitar a su alrededor hasta 2005. A partir de tal coalición (Coordinadora de Movimientos Sociales) surgió PK como instrumento electoral multiétnico alineado a los programas de la izquierda (Sánchez y Freidenberg 1998).

Desde 1996, la participación de PK fue relevante en elecciones nacionales, legislativas y, sobre todo, locales. Destacó su papel en la Asamblea Constitucional de 1998 que reconoció el carácter pluricultural del Estado, aunque consolidó la estrategia neoliberal de las élites (Moreano 1998). Esta continuidad operó como trasfondo de los levantamientos de 2000 y 2001, en medio de una profunda crisis política y el salvataje estatal a la banca privada que propulsó la dolarización de la economía. Tras su auge electoral, el movimiento indígena afirmó la centralidad del proyecto plurinacional sin subordinar las demandas por igualdad —“mirar el mundo con dos ojos: como indígenas y como pobres”¹⁰— y acrecentó la representación indígena en el Estado. Desde el poder municipal, autoridades de PK impulsaron una serie de reformas destinadas a abrir la gestión a la participación popular (Ortiz 2004, 2007).

No obstante, si bien la figura de PK como *brazo electoral* subrayaba la voluntad de que el instrumento dependiera de la CONAIE, el partido nunca logró una institucionalización plena que le dotara de cierta autonomía organizativa. Sus órganos de dirección incluían delegados de las organizaciones, su coordinador era designado por la CONAIE y las decisiones estratégicas debían consultarse con las bases. Ramírez Gallegos (2009) define este arreglo como una *institucionalización difusa*, donde la flexibilidad organizativa mantuvo la cohesión del movimiento, pero

¹⁰ Ver Saint-Upéry (2001, 57), quien propone una reflexión extensa sobre la política del reconocimiento del movimiento indígena en esos años.

impidió un desempeño eficaz en la arena de la representación. La participación de PK en el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003) evidenció estos límites: la incorporación de ministros indígenas en un gobierno que abrazó tempranamente políticas neoliberales fragmentó al movimiento y tensionó su *estrategia dual*. La crítica autonomista sobre la ineludible capacidad del Estado para esterilizar los movimientos ganó fuerza (Zibechi 2004).

En Bolivia la institucionalización partidaria alcanzó su punto más alto con la hegemonía estatal del MAS (2005-2019) bajo la conducción del combativo movimiento cocalero del Chapare. Previamente, en 1994, la CSUTCB aprobó la creación de un *instrumento político* destinado a representar a cocaleros, colonizadores, organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres. El *instrumento*, respaldado por adhesiones colectivas, convirtió a los sindicatos rurales en *secciones de base* del partido (Stefanoni 2003, 2008). Al tiempo, la Ley de Participación Popular (1994), que municipalizó el Estado en el campo, dio lugar a ámbitos locales de competencia y favoreció la *ruralización de la política*, de la cual el MAS emergió como gran beneficiario (Zuazo 2009). El liderazgo de Evo Morales —síntesis de lucha sindical cocalera, identidad étnica y nacionalismo popular— fue clave para cohesionar estos filamentos.

El MAS operó como una confederación de corporaciones populares; funcionó como movimiento y partido a la vez. Komadina y Geffroy (2007) propusieron el concepto de *movimiento político* para enfatizar en cómo el MAS funcionaba en las fronteras de la sociedad civil (lógica simbólica) y la representación política (lógica estratégica). Su estructura orgánica descansó en la representación sindical y el control de las bases sobre sus delegados. Como decía Evo Morales: “donde las organizaciones funcionan bien, el instrumento político no existe por separado” (Do Alto 2008, 29). La *identificación étnica*, que trascendió el voto indígena, facilitó a la vez la configuración de una *coalición inestable* (Mayorga 2011) entre sectores diversos que aspiraban a descolonizar y democratizar el Estado. No obstante, si su llegada al poder renovó la clase política e imbricó de modo inédito a gobierno y movimientos, también empujó dinámicas de oligarquización, burocratización y subordinación organizativa a la cúpula del partido (Zuazo 2010), no sin episodios de contestación desde abajo (Do Alto 2008).

Con la institucionalización partidaria y el paso al poder se profundizaron las tensiones entre liderazgo presidencial y deliberación colectiva, centralismo e independencia, monopolio y colectivización de las decisiones. Se reabrió allí la cuestión del sentido de las proyecciones estatales en actores comunitario-populares cuyos horizontes políticos concernían, “no la reconstitución de ningún tipo de Estado”, sino la posibilidad de decidir colectivamente sobre la reapropiación y gestión de los bienes comunes y la riqueza material disponible (Gutiérrez 2017, 37). La partidización de las luchas, en el trayecto desde la configuración del MAS hasta su acceso al aparato estatal, entraba así en desfase y contradicción con dichos horizontes de autonomía política y soberanía social visibles en las luchas de inicios de siglo por el agua, el gas y los territorios. La tensión en torno al potencial de transformación desde o fuera del Estado, siempre evocada en la literatura latinoamericana sobre movimientos antisistémicos, atraviesa también el debate acerca de los experimentos de democracia radical catapultados desde las organizaciones indígenas.

Más allá de la democracia liberal

Los enfoques sobre los *partidos étnicos*, en particular desde la experiencia boliviana, fueron asumiendo perspectivas relacionales capaces de captar las transformaciones de los movimientos y las instituciones en un momento de intensificación de sus nexos. Se exploraron, a la vez, los alcances de los proyectos indígenas de reforma (radical, comunitaria) de la democracia y sus tensiones con la representación liberal. En ambos asuntos confluían las agendas de la sociología política de los partidos y lecturas centradas, desde la teoría política, en las innovaciones democráticas experimentadas en América Latina tiempo atrás.

García, García y Soliz (2014), concentrados en el *momento estatal* del MAS, destacaban que las relaciones entre el gobierno y las organizaciones del movimiento asumieron *complejas estructuras de articulación* que remodelaron el instrumento político. Jáuregui (2019), a su vez, definió al MAS como un *campo multiorganizacional*, un espacio sociopolítico configurado por *formas organizativas diversas* que convergen en marcos

culturales comunes. Además, en perspectiva bourdiana, Jáuregui (23-27) estudió las estrategias de fuerza, poder y competencia que operaban al interior del MAS y los marcos de sentido (*proceso de cambio*) que explicaban la filiación de las organizaciones al instrumento político y al gobierno. Ambas miradas situaron al MAS como un espacio pluriorganizativo en donde las dicotomías movimiento vs. partido o cooptación vs. autonomía no cupieron fácilmente.

Los estudios coinciden en que este vínculo *sui generis* generó tensiones y acomodados con la democracia liberal. García, García y Soliz (2014) sostienen que la configuración sedimentada del MAS —anclada en lógicas comunitarias, sindicales y corporativas— no supuso un *impasse* con la institucionalidad liberal. Por el contrario, su éxito radicó en acoplar esas lógicas a los mecanismos de la democracia representativa (partidos, voto individual). Aquello no implicaba que las matrices comunitaria y liberal operaran al mismo nivel: la legitimidad de los dirigentes orgánicos se arraigaba en la organización territorial —Evo nunca abandonó sus cargos sindicales en el Chapare—, donde las estructuras sindicales y comunitarias priman sobre las estrategias electorales:

la afirmación de superioridad del sindicato o estructura corporativa y comunitaria sobre la actividad política electoral se cumple en la medida en que los candidatos y representantes electos [...] rinden cuentas en las mismas instancias en que fueron seleccionados (García, García y Soliz 2014, 297).

En sentido análogo, Gray Postero (2010) habla de la transformación del liberalismo existente en una forma más democrática y acorde con la matriz sociocultural boliviana: la *vernacularización* de la democracia desde la experiencia de poder indígena-sindical. Un pilar de aquello fue la creación del MAS como vehículo de autorrepresentación que compitió en arenas formales sin resignar sus modos de legitimación (asambleas, cabildos) ni el recurso a la cohesión territorial para sostener un *voto duro*. Otro pilar fue la reforma estatal en clave plurinacional y descolonizadora, que reconoció formas originarias de participación y derechos colectivos; se abrió así una doble adscripción ciudadana entre

el autogobierno local y la pertenencia nacional (ver también Mayorga 2012; García, García y Soliz 2014). Esta refundación, que incorporó los *derechos de la naturaleza* y renovó los repertorios simbólicos de la nación, operó dentro y más allá de la democracia liberal.

Con esta evidencia, Postero sostiene la tesis de una *radicalización democrática* bajo el MAS, manifiesta en la incorporación al poder estatal de actores históricamente marginados y en la redistribución efectiva de poder político. El dominio blanco-mestizo del poder fue desacralizado y la voluntad de dominio del movimiento indígena-campesino se proyectó a las instituciones. En este *devenir Estado*, el MAS afirmó imaginarios de ciudadanía e igualdad étnica y política que alcanzaron estatus jurídico, dando base real a una democracia donde *las mayorías mandan*. Más que estrechamente antineoliberal, el *proceso de cambio* alteró las bases de la democracia liberal, utilizando algunos de sus métodos y lenguajes para profundizar la participación autónoma de diversos sujetos políticos en la construcción estatal y el disfrute de la riqueza colectiva.

Los pasajes del movimiento indígena entre la protesta, la institucionalización partidaria y el acceso al poder abrieron un debate más amplio sobre quién representa al *pueblo*, bajo qué formas se organiza esa representación y cómo participa allí el conjunto social. Esa controversia —en la que participan ensamblajes comunitarios, liderazgos plebeyos y nuevos intermediarios estatales— prefiguró los conflictos que luego atravesarían la relación entre movimientos sociales y partidos de izquierdas durante el *ciclo progresista*. El denominado *giro a la izquierda* colocó, en efecto, a los movimientos sociales ante un escenario novedoso y ambiguo: interactuar con gobiernos que encarnaban parte de sus demandas y que pusieron a prueba sus modos de acción política, su autogobierno y su lugar en la orientación del cambio político.

Giro a la izquierda y movimientos sociales

A mediados de la primera década del siglo XXI, en múltiples países sudamericanos, un bloque de gobiernos progresistas, populares, populistas, posneoliberales, izquierdistas se consolidó en el poder y

se redibujó el balance de poder y la hegemonía en el conjunto de la región. Todo aquello entre la crisis de legitimidad de los liderazgos y partidos que empujaron la agenda del Consenso de Washington, el dinamismo de la protesta, la ampliación de los horizontes de cambio en múltiples plataformas de lucha colectiva y el avance de fuerzas de izquierdas heterogéneas en elecciones locales y nacionales desde los noventa. Dicho giro a la izquierda concitó enorme atención intelectual y académica a nivel global (Stoessel 2014), y reabrió con particular intensidad el debate sobre el lugar de los movimientos sociales en los procesos de cambio político. Así, más allá de los diagnósticos centrados en el retorno del Estado, la reorientación de las políticas económicas o la matriz populista de los nuevos gobiernos, en una parte significativa de la literatura se interrogó acerca del rediseño de los nexos entre movimientos y partidos en el poder en el contexto de un ciclo estatal que incorporó, transformó o puso al margen las principales banderas que la movilización popular había implantado en el espacio público en décadas previas. ¿Cómo muta la lucha social cuando los (aparentes) aliados gobiernan? ¿Qué tipo de relaciones empujaron los movimientos con los nuevos partidos gobernantes? ¿Se reconfiguró el campo popular con el acceso de las izquierdas al poder?

Al seguir las pistas de estas interrogantes, este apartado sugiere la existencia de tres recortes teórico-analíticos sobre el asunto. En primer lugar, la hipótesis de la revolución pasiva recupera claves gramscianas y autonomistas para pensar el modo en que los gobiernos populares habrían neutralizado el potencial radical de las luchas antineoliberales. En segundo término, con la hipótesis del caudillo centralizador, desde enfoques liberales, se enfatiza en la concentración de poder presidencial y las dinámicas de cooptación participativa, al observar al progresismo como una experiencia de recentralización estatal que estrechó los márgenes de autonomía social. Una tercera línea recoge ciertas lecturas que procuran escapar de la dicotomía movilización vs. institucionalización y revisan formas concretas de interfaz entre gobiernos y organizaciones desde el lente de la (des)democratización de las relaciones socioestatales.

Una revolución pasiva

A un costado de las dinámicas de participación electoral e inserción estatal de los movimientos sociales, una amplia corriente de la literatura continuó examinando las líneas de renovación de la acción colectiva autónoma en la región. Con base en experiencias como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, el Movimiento Sin Tierra en Brasil, los piqueteros y organizaciones de fábricas recuperadas en Argentina, los movimientos indígenas y campesinos en los Andes, y la presencia de luchas ecologistas y de mujeres/feministas en algunos países, diversos autores identificaron rasgos comunes del paisaje movimientista previo y contemporáneo al giro a la izquierda (Zibechi 2003; Svampa 2007; Gutiérrez 2017).

Además de la primacía de la acción directa, en esta literatura se destacaron tres características recurrentes: la *territorialización* de las luchas, el énfasis en formas *horizontales* y *asamblearias* de organización asociadas a una crítica de las jerarquías partidarias tradicionales (muy presentes en la izquierda) y de la centralidad de la disputa por el poder,¹¹ y la afirmación de la *autonomía* como principio de autodeterminación organizativa y horizonte antisistémico de transformación. En su conjunto, en estas lecturas se concibe la exterioridad y el antagonismo movimientista hacia el Estado y, en ciertas versiones, se entiende la acción institucional como factor de neutralización de las energías críticas de la movilización (Zibechi y Machado 2017).

Si estos rasgos atrapaban evoluciones específicas en las lógicas y formas de despliegue de los movimientos, también terminaron por configurar una *heurística* y un *punto de vista normativo* sobre aquellos. Así, desde enfoques ampliados del marxismo, del pensamiento gramsciano y de perspectivas críticas latinoamericanas, tomó forma un corpus distintivo sobre los movimientos sociales latinoamericanos emparentado con *teorías políticas autonomistas* (Cunninghame 2010). Estas corrientes —originalmente centradas en las mutaciones del trabajo, las formas de

¹¹ En esta perspectiva, el libro *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (Holloway 2002) tuvo amplio eco en la región a inicios del siglo XXI.

resistencia y la organización de los antagonismos en la transición hacia los regímenes posfordistas— ofrecieron múltiples claves para leer la radicalización de los movimientos como procesos de subjetivación política que, más allá de las mediaciones institucionales clásicas, ampliaban los horizontes poscapitalistas de transformación.

Con las sucesivas victorias electorales de las izquierdas sudamericanas, desde estas miradas se cuestionaron las relaciones contradictorias entre los denominados *gobiernos progresistas* y el espacio movimientista, con especial énfasis en los casos de la *nueva izquierda radical* en los Andes (Ellner 2012). Una tesis ampliamente compartida sostiene que dicho giro político fue resultado directo de la movilización popular y antineoliberal desplegada desde los noventa (Svampa 2008). No se trataba apenas de reconstruir la secuencia histórica que abrió otro ciclo político en la región, sino de afirmar la vitalidad y potencia de los movimientos como condición de posibilidad del nuevo momento.

A la luz de esta premisa —la *primacía de los movimientos* en la disputa por la transformación— con la literatura en cuestión se diagnosticó un atrofiamiento político de los movimientos durante el ciclo populista. Dicho diagnóstico articula dos dimensiones estrechamente vinculadas. Por un lado, una evaluación crítica del alcance transformador de los gobiernos populares; por otro, un análisis del vínculo político que estos establecieron con el espacio movimientista. En ambos planos se describe una oscilación que va de las expectativas de cambio a la frustración colectiva, y de la apertura participativa a su condicionamiento por las necesidades político-electorales del poder. Tales inflexiones abrirían un proceso de desidentificación y confrontación que desdibujó la base de apoyo movimientista al progresismo.

Estas lecturas no niegan que los gobiernos populares hayan encaminado transformaciones relevantes —al detener las políticas neoliberales más regresivas y ejecutar otras que mejoraron las condiciones de vida de extensos sectores populares—, pero insisten en que fueron limitadas, inconsistentes o contradictorias —la inercia extractivista—, y esterilizaron la potencia y autonomía de los movimientos.

Ahora bien, si lecturas autonomistas más *radicales* reforzaron la tesis de la plena independencia de los movimientos respecto a las

instituciones, al afirmar una concepción del Estado como espacio de mera reproducción de la dominación capitalista, otros autores interrogaron la trama de relaciones políticas que terminaron por encallar los procesos de cambio. En este marco, la hipótesis gramsciana de Modonesi (2012) sobre la hegemonía popular como una *revolución pasiva progresista* ocupa un lugar central. *Grosso modo*, la alusión a las plataformas pos o antineoliberales contiene el elemento transformacional, mientras la idea del bloqueo *desde arriba* a la irrupción revolucionaria de las masas condensa la idea de la pasivización. Se trata de una *transformación limitada* en que el Estado y el liderazgo subordinaron a los movimientos en el proceso político. La incorporación de demandas populares y la ampliación de derechos conviven así con un bloqueo a la radicalización del conflicto y a la expansión del protagonismo subalterno en la construcción hegemónica.

La pasivización supone entonces que: a) los movimientos latinoamericanos entraron en una fase de antagonismo ampliado hasta inicios de siglo, b) el giro progresista desactivó tales energías críticas (confrontacionales) de los movimientos y estrechó las fronteras de la transformación. En el balance, se neutraliza y resubalterniza el potencial revolucionario de los movimientos mientras avanza una modernización relativa de la sociedad que, al asegurar la continuidad de la dominación, asume un signo conservador: “La noción de revolución pasiva busca dar cuenta de la tensión —desigual y dialéctica— entre dos tendencias: restauración y renovación, preservación y transformación o, como señala el propio Gramsci, ‘conservación-innovación’” (Modonesi 2017, 21).

La pasivización se produciría, según el autor, mediante dos operaciones político-ideológicas centrales. Por un lado, la absorción selectiva de demandas compatibles con el sistema y la incorporación de elementos o sectores del movimiento social al aparato gubernativo (*operación transformista*). Por otro, la emergencia de liderazgos carismáticos que, al colocarse por encima de los intereses fundamentales en disputa, estabilizan el conflicto y reconfiguran la relación entre Estado y campo popular en clave vertical y delegativa. Este dispositivo es leído, con Gramsci, como una forma de *cesarismo progresivo*, en el que figuras como Chávez,

Correa o Morales sintetizan y canalizan las energías populares al tiempo que las desactivan políticamente.¹²

En los países andinos —Bolivia y particularmente en Ecuador (Muñoz 2013)—, este cuadro de *cambio con restauración* remitió a la inercia y refuerzo del extractivismo en los *nuevos* regímenes de acumulación. Dicho inercialismo fue contestado por organizaciones indígenas, campesinas y ecologistas, lo que hizo de la confrontación gobiernos-movimientos un rasgo constitutivo de la identidad política de ambos polos. Las *tormentosas relaciones entre la Revolución Ciudadana y el movimiento indígena* (Becker 2013), en medio del encumbramiento cesarista de Correa, han sido ampliamente atendidas como caso arquetípico de atrofia de los movimientos.

Algunas críticas a esta hipótesis también se han formulado desde enfoques gramscianos. Para Pizzorno (2017), si se observa a los populismos solo como *diques de contención* frente a una supuesta *radicalización de las masas* se desconoce la dimensión movilizadora que históricamente han desplegado estos gobiernos. Las lecturas del siglo XXI serían así más una reedición de interpretaciones clásicas de la izquierda sobre los populismos latinoamericanos que un examen de los procesos contemporáneos. El autor recupera a Aricó para subrayar además que los procesos de revolución pasiva se apoyan en *transformaciones moleculares de las relaciones sociales fundamentales* y, en la región, suelen articular grados de movilización y consensualidad. Desde las visiones unidimensionales del *cesarismo* se tiende a interpretar de antemano el vínculo entre liderazgos y sectores populares como manipulación carismática, sin considerar las reivindicaciones concretas, el contenido sociológico ni el papel activo de las masas.

Pizzorno (2018, 82) insiste a la vez en el carácter ambivalente del populismo: puede pasivizar, pero también conformar identidades populares mediante procesos de subjetivación impulsados por movimientos y liderazgos policlasistas. La emergencia de bloques populares con identidad política propia no se capta adecuadamente cuando los proyectos

¹² También se usó esta clave interpretativa para los gobiernos populares del Cono Sur. Sobre el gobierno transformista chileno de Bachelet, ver Gaudichaud (2014).

populistas se reducen a un “bloqueo estatal a un hipotético camino de radicalización desde abajo”. En esa línea, Quevedo (2019, 139) recuerda que los populismos del siglo XXI surgieron en un contexto de luchas antineoliberales, pero “en ningún caso se trató de respuestas ante una revolución activa [...] que estuviese amenazando el orden”. No había, por tanto, un ascenso revolucionario que debieran contener y, en algunos casos, ni siquiera un nítido momento de ascenso del conflicto (Ramírez Gallegos 2011). A la vez, y en particular en los países andinos, las mismas fuerzas sociales que enfrentaron al neoliberalismo impulsaron los procesos gubernativos que disputaron su hegemonía. Aquello explicaría el carácter virulento del embate de las élites contra el progresismo y desautoriza su interpretación como simples expresiones de una recomposición conservadora.

En suma, la literatura autonomista y la hipótesis de la revolución pasiva aportaron un andamiaje teórico robusto para analizar las tensiones entre movimientos y cesarismo, subrayando los riesgos de desmovilización popular. Al tiempo, las críticas a esta perspectiva abrieron el debate sobre el carácter ambivalente de los populismos contemporáneos y la necesidad de repensar las articulaciones entre lo nacional-popular/los populismos y las izquierdas considerando los procesos de identificación política de los sectores subalternos. Según Webber (2023) este asunto asumió una dimensión estratégica fundamental hacia la segunda década de siglo, cuando importantes trabajos marxistas (Borón 2014; Sader 2009) hablaron de una *sinergia dinámica* entre movimientos sociales y gobiernos progresistas.

El caudillo y la cooptación

Una segunda aproximación al lugar de los movimientos sociales en el giro a la izquierda atiende el problema de la concentración de poder presidencial en un contexto de recentralización estatal que dejó poca cabida a la participación de las organizaciones cuando no las cooptó y fragmentó. Mientras la hipótesis de la *revolución pasiva* indaga si el progresismo neutralizó la movilización popular, la *hipótesis caudillista* interroga el estrechamiento democrático derivado del modo en que los

gobiernos posneoliberales, bajo liderazgos hipertrofiados, se relacionaron con el espacio social organizado, materializando —o más bien frustrando— sus propias promesas de ampliar la participación.

El caso venezolano atrajo atención temprana al respecto debido a las reformas constitucionales de 1999 en materia de participación. López Maya (2014) señala que la demanda de ampliación democrática venía gestándose desde los ochenta en medio de la crisis del bipartidismo. Ideas como participación social, ciudadanía plena o democracia sustantiva se situaron como *panacea* para resolver los males de la república (276). Con el ascenso de Chávez, el concepto de *poder popular* tuvo eco y con él se orientó el rediseño constitucional que combinó mecanismos representativos con instancias de participación y democracia directa.

Si los primeros años funcionaron como un laboratorio de experiencias participativas centradas en la cogestión local de servicios públicos en procura de fortalecer la *sociedad civil popular*, desde 2006 operó un quiebre en tal tendencia con la creación de los consejos comunales (CC) y el giro del proyecto chavista hacia el *socialismo del siglo XXI*. El diseño institucional de los CC los desconectó de los municipios y los puso bajo manejo del Ejecutivo, limitando su capacidad de planificar políticas locales y reduciéndolos a gestionar proyectos comunitarios.

Tras el referéndum de 2007, en que el chavismo fue derrotado, varios de los contenidos del proyecto de *Estado comunal* se reintrodujeron por vía normativa, reorientando a los CC a construir una *sociedad socialista* y profundizar su subordinación al Ejecutivo (López Maya 2014). La degradación de la promesa participativa bolivariana a partir de la proclamación del *Estado comunal* atraviesa la literatura. No solo que los CC terminaron operando como nodos clientelares, sino que su regulación habilitó el control burocrático sobre la comunidad (Briceño 2014) y apalancó la recentralización estatal al debilitar el federalismo y los municipios (Rangel 2010). Además, la estructura comunal fue objeto de avanzadas ideológico-partidistas para filtrar las organizaciones afines a Chávez. La lealtad política operó, así, como criterio de acceso a recursos y reconocimiento institucional, debilitando la autonomía de base y el pluralismo organizativo.

Ahora bien, algunos trabajos advierten que incluso bajo condiciones restrictivas persistieron experiencias de gestión comunitaria con márgenes de agencia local y conflicto con el oficialismo (Lovera 2008). Goldfrank (2011), igualmente, presentó evidencia contraria a la tesis de los CC como puro instrumento de movilización oficialista —43 % de antichavistas participaban en tales instancias— o desanclados de las condiciones de vida de la gente. Se cuestionan así las interpretaciones altimétricas de la cooptación y se sugiere atender a las ambivalencias de los dispositivos participativos.

El caso ecuatoriano ofrece una variante significativa dentro de este patrón de participación bloqueada. A diferencia del chavismo, que otorgó centralidad discursiva e institucional a la movilización popular, Correa no tuvo una intención real de promover los mecanismos de democracia participativa previstos en la Constitución (De la Torre 2010). La vinculación con la ciudadanía se estableció de modo directo con el presidente por medio de múltiples estrategias mediáticas. El autor alude a una *campaña permanente* en la que una red de medios promocionaba de modo constante la figura de Correa para perfilar una lógica democrática plebiscitaria (165). La política sin aparentes mediaciones organizativas o partidarias es arquetípica, en esta lectura, de las formas populistas de liderazgo y gobierno.

La progresiva confrontación de Correa con los movimientos sociales obedecía en gran parte a esta *movilización desde arriba* y a los intentos de dividir e incorporar liderazgos y organizaciones en el oficialismo. Así, a pesar de que la representación directa de organizaciones indígenas y gremiales en el Estado se debilitó, De la Torre equipara la Revolución Ciudadana a las clásicas experiencias populistas que fagocitaron la acción colectiva autónoma.

A su vez, desde una lectura neohabermasiana de la sociedad civil, Ortiz Lemos (2014) estudia cómo la Revolución Ciudadana instrumentalizó a las organizaciones y erosionó la esfera pública mientras invocaba la participación. Tal cuadro tomó forma desde la Asamblea Constituyente de 2008 y respondió a un imperativo de regulación estatal de las iniciativas cívicas que priorizó a una *ciudadanía* abstracta frente a las organizaciones históricas. La participación y el control

social quedaron así bajo tutela del Ejecutivo. Al tiempo, el gobierno creó organizaciones paralelas, fragmentó las bases de los movimientos y entró en directa relación con ellas mediante proyectos que eludían a las dirigencias.¹³ Por último, forjar mecanismos de disciplinamiento de la opinión pública favoreció la legitimidad presidencial e invisibilizó las denuncias de acoso a la sociedad.

Burbano de Lara (2017) ofrece una lectura más matizada de este proceso. El proyecto correísta quedó atrapado entre dos principios de legitimación: la promesa de una democracia fundada en el *poder ciudadano* chocó con un ambicioso proyecto de refundación estatal sustentado en ideas de soberanía y *poder popular*. Esta dualidad produjo prácticas contradictorias pues mientras se ampliaban derechos y se reconocían demandas sociales, el Estado, en el marco de la hipertrofia del poder presidencial, consolidaba un modelo centralizador que absorbía los espacios de acción colectiva y los procesaba bajo lógicas administrativas.

Desde este enfoque, el conflicto entre el gobierno y los movimientos no se explica únicamente por la cooptación o el abandono de promesas participativas, sino por una *gramática de construcción política mayoritaria* que, a través de la polarización, sitúa al liderazgo como condensador de la representación general de los intereses y, por tanto, como eje de la transformación estatal. Según esta lógica, toda expresión colectiva que reclama autonomía o interpela al poder se lee como particularista o amenaza a la soberanía popular encarnada en el proyecto de cambio. Las protestas de 2015 revelaron el alcance de este conflicto.

De diversos modos, en esta literatura se expresa un largo escepticismo sobre la institucionalización de la participación y se alerta sobre los riesgos de su captura estatal o partidaria. Semejante comprensión ha sido objeto de críticas pues se tienden a concebir a las organizaciones de la sociedad civil como portadoras de un *ethos de pureza* diferenciado de modo nítido con el Estado, subestimando así la complejidad de las relaciones socioestatales y la heterogeneidad de los propios aparatos estatales (Zaremborg y Guzmán 2019; Gurza Lavalle y Szwako 2015).

¹³ Tuaza (2011) documenta tal estrategia con las organizaciones indígenas de la provincia de Chimborazo.

Estas objeciones abren el terreno para enfoques que, sin negar las dinámicas de concentración de poder, examinan las *interfaces concretas* entre gobiernos y movimientos y estudian la autonomía organizativa al interior de las relaciones socioestatales en que los actores negocian y disputan incluso en contextos políticos cerrados. Tales perspectivas se abordan en el siguiente apartado.

Mediaciones e interfaces socioestatales

Un tercer bloque en la literatura se remite menos a una hipótesis interpretativa general que a un modo particular de acercamiento a las relaciones sociedad-Estado, a menudo identificado como *enfoque relacional*. En tal sentido, estos trabajos pueden coincidir con algunos de los hallazgos antes examinados, pero lo hacen desde un *lente teórico* que entiende a organizaciones, movimientos y al propio Estado como cristalizaciones históricas de relaciones sociopolíticas específicas en un punto dado del tiempo (Corcuff 2013). El foco se desplaza, a través de miradas histórico-procesuales, hacia escenarios concretos de conflicto, mediación o intercambio *entre movimientos y diversos tipos de actores*; se escapa así de los binarismos autonomía/cooptación, movimiento/partido, participación/institucionalización, entre otros. Desde el examen del ciclo izquierdista andino, pueden distinguirse dos grandes modos de captar dicha relacionalidad: 1) un enfoque *relacional ampliado*, de matriz histórico-estructural; 2) un enfoque político-relacional, cercano a la teoría de la contienda.

En su conjunto, este tipo de trabajos permiten situar *la variabilidad* de las interacciones socioestatales y mostrar que no existe un régimen único de participación ni una lógica invariable de relacionamiento entre gobiernos y movimientos. La pregunta analítica se desplaza así desde la movilización o subordinación hacia el modo en que tales relaciones se procesan y configuran en contextos histórico-políticos específicos.

1) Matriz relacional ampliada

El primer enfoque tiene una declinación histórico-estructural con que se examina el lugar de los movimientos sociales en los procesos políticos sin

limitar el espacio relacional al nexo con gobiernos o el sistema político como sucede en la teoría de la contienda. Entran también en el espacio de interacciones actores económicos, diversos grupos sociales y el Estado, en una matriz analítica que resalta la inserción periférica de América Latina en los flujos globales de acumulación capitalista. Bringel y Falero (2016, 30) hablan así de una perspectiva atenta al *espacio relacional ampliado* de los movimientos sociales.

Al observar las trayectorias estatales que enmarcan a los *gobiernos del cambio*, estos autores destacan su carácter crecientemente transnacionalizado y dependiente de la exportación de materias primas, así como la consiguiente erosión de sus capacidades regulatorias. Más allá de la voluntad de liderazgos fuertes, tales condiciones estructurales restringen las opciones de cambio estatal, intensifican las contradicciones del progresismo y dinamizan la conflictividad social. El énfasis en la estatalidad *corrige* análisis centrados solo en los movimientos, recuperando el equilibrio que demandan los abordajes relacionales:

La construcción de una teoría crítica del Estado conectada a las teorías de los movimientos sociales constituye [...] un desafío fundamental que permitiría, además, reconectar el debate fundante de los movimientos sociales en la modernidad con las transformaciones de quien, todavía hoy, es su actor político hegemónico (Bringel y Falero 2016, 33).

Inscritos en ese terreno estatal, los movimientos sociales ampliaron las zonas de lucha colectiva sin un conflicto central o unificador como aconteció en el siglo XX. Aquello redujo la inteligibilidad de sus luchas y aumentó la complejidad del procesamiento de esa fragmentación. Las coaliciones progresistas desarrollaron relaciones muy diversas con esa mirada de organizaciones, no solo según los comandos presidenciales, sino de acuerdo con los límites espacio temporales y las correlaciones de fuerza asociados a Estados permeados por el capital transnacional. El espacio del conflicto excede entonces el eje movimientos/gobiernos e incluye agentes económicos, corporaciones transnacionales y otras redes de poder global que penetran, condicionan o confrontan a gobiernos de distinto signo.

En este marco, Bringel y Falero (2016) proponen esquemas tipológicos para captar la variabilidad de las mediaciones socioestatales dentro de un abanico de situaciones posibles en ciclos políticos determinados. En particular, distinguen diversas formas de *conexión* entre actores colectivos y gobiernos —subordinada, negociada, discontinua— y desconexión, que varían según las trayectorias históricas de relacionamiento socioestatal, los vínculos objetivos de los gobiernos (políticas, discursos), los universos subjetivos de los movimientos (ideológicos, biográficos), las matrices de opinión pública y los patrones geoeconómicos/políticos que inciden en cada país. Complementariamente, ensayan una clasificación de gobiernos según capacidades estatales y modos de gestión del conflicto.¹⁴

Buena parte de la investigación sobre la movilización antiextractivista se emparenta con el marco relacional ampliado. Así, desde la crítica al neoextractivismo (Gudynas 2009) y al “Consenso de los Commodities” (Svampa 2012) se observan las discontinuidades en el régimen de acumulación y se delinea una cartografía del conflicto que abarca Estado, empresas transnacionales, élites criollas, comunas y otras organizaciones locales. La movilización impugna viejas y nuevas iniciativas transnacionales —megaminería, agronegocio, etc.— que devoran bienes comunes, desplazan comunidades y dismantelan mecanismos de decisión democrática en un ciclo marcado por discursos de desarrollo nacional y buen vivir (Machado 2015). Diversos ambientalismos entran en escena (Bebbington 2009) y disputan, junto con los usos de la naturaleza, la orientación de las políticas redistributivas apalancadas en la reapropiación estatal de la renta estratégica. Las luchas ecoterritoriales exceden los movimientos indígenas o campesinos y dejan ver la emergencia de nuevos actores —antimineros, ecología urbana, ecofeminismos— en medio de una creciente represión (Forlani, Quiroga y Brizzio 2016). Además, en Ecuador y Bolivia, el conflicto incluye disputas ideológicas y discusiones sobre la transición en los modos de acumulación.¹⁵ Los

¹⁴ Los países andinos, junto con la Argentina kirchnerista, se ubican en la categoría “gestión contradictoria con intento de transformación de la forma Estado heredada” (Bringel y Falero 2016, 39).

¹⁵ Lander (2011) identificó una disputa entre dos matrices político-ideológicas: la nacional-popular (socialista) y la decolonial (plurinacional, autonomista, antidesarrollista).

impasses entre buen vivir, desarrollo y posneoliberalismo han sido ampliamente analizados (Le Quang 2017) como constitutivos de esta conflictividad (Ramírez Gallegos y Stoessel 2015; Wanderley 2017) que desborda la puja entre movimientos y gobiernos y resalta los límites estructurales del cambio estatal.

2) *Enfoques político-relacionales*

Un segundo conjunto de trabajos adopta una perspectiva *político-relacional* influida por las teorías del proceso político y la contienda. Halvorsen y Rossi (2023), al analizar el giro relacional en la región, identifican la perspectiva histórico-procesual —i. e. Tilly— como una de las más sobresalientes, junto con el análisis de redes políticas y la aproximación a los circuitos socioestatales de intermediación. En este marco, los trabajos se concentran en las interfaces entre organizaciones y sistema político, ya sea en escenarios contenciosos o en formas de participación institucional. En general, evitan tratar a movimientos y gobiernos como totalidades homogéneas y procuran identificar los procesos, dinámicas y mecanismos que configuran interrelaciones específicas.

La sensibilidad de esta literatura a las secuencias históricas de la lucha política permite apreciar variaciones en los nexos socioestatales en el tiempo. En esta línea, Ortiz (2021) ofrece un análisis de la Revolución Ciudadana que reconstruye las variaciones temporales y sectoriales de la intermediación socioestatal. El autor distingue tres momentos del proceso de cambio, cada uno asociado a diferentes oportunidades políticas. La trayectoria oscila entre una apertura democrática inicial —marcada por la confrontación con las élites— y un cierre a la participación vinculado al fortalecimiento estatal, la descorporativización de las intermediaciones populares y la centralidad del liderazgo presidencial. Aun así, se subraya que las estrategias gubernativas variaron según áreas de política pública y actores implicados.

En el ámbito educativo, eje del análisis de Ortiz, el correísmo desplazó al viejo gremio de educadores de las instituciones mientras promovió y se alió con una organización paralela para asegurar la gobernabilidad del sector. En lo que respecta al movimiento indígena, tuvo lugar un

proceso más nítido de descorporativización (Ospina 2011) y pérdida de espacios participativos (Martínez Novo 2023), mientras que frente al transportismo la articulación asumió formas corporativas clásicas (Stoessel 2017). La variación sectorial evidencia que durante el correísmo la intermediación socioestatal osciló en el tiempo y no fue homogénea. No hubo tal cosa como una estrategia populista uniforme.

Moirá Zuazo (2017) examina la institucionalización del control social en Bolivia también desde una lectura relacional y procesual. Su análisis retoma la propuesta de Zaremborg, Guarneros-Meza y Gurza Lavalle (2017), quienes identifican múltiples formas de intermediación y *circuitos de representación política* en América Latina más allá del voto y el corporativismo. La autora señala que los mecanismos de control popular, surgidos a nivel local en los noventa para articular democracia liberal con democracia indígena-comunitaria con base en la deliberación colectiva, fueron propuestas por las organizaciones como un *cuarto poder* del Estado durante la Asamblea Constituyente (2006-2007). La incorporación parcial de dicha demanda reflejaba un tipo de intermediación que se fundamentaba en lógicas de reconocimiento, rendición de cuentas y un *agonismo sin restricciones* entre el partido oficial y los movimientos. Sin embargo, la consolidación de plataformas interorganizativas lideradas desde la presidencia y, más tarde, el conflicto del TIPNIS¹⁶ (2011) marcaron la subordinación del *círculo deliberativo* al *círculo de fuerza* (caudal electoral de Evo), lo que debilitó la autonomía de los intermediarios sociales y desactivó el potencial democratizador del control social. Para Zuazo, el fracaso al intentar establecer el mecanismo nacional de fiscalización reveló la imposibilidad de escalar la democracia comunitaria al nivel del Estado plurinacional en un contexto de antagonismo abierto en el campo popular.

Más allá de la escuela de la contienda, otros trabajos exploran *desde dentro* los dispositivos participativos activados en el ciclo populista.

¹⁶ El conflicto en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS) fue una disputa socioambiental, que se intensificó en 2011 por el proyecto del gobierno de Evo Morales de construir una carretera que atravesaba esa área. Diversos pueblos indígenas se movilizaron en defensa de los territorios ancestrales y contra la obra gubernamental.

Sobresale el estudio de McCarthy (2012, 168) por su aproximación exhaustiva a los CC en Caracas. Efectúa allí un acercamiento que sitúa a “la política en un nivel micro dentro de procesos macro”. A partir de un estudio cualitativo sobre proyectos de agua, el autor muestra que los CC operaron como mecanismos híbridos de gobernanza local articulados al aparato estatal y en que los actores negocian las normas que regulan estas instancias mientras ganan cierto control sobre los recursos y decisiones de gestión de los microproyectos. Con tal evidencia, McCarthy introduce el concepto de *coproducción* para dar cuenta de formas de colaboración en las que Estado y sociedad confluyen en la producción de bienes y servicios públicos.

Al situar su análisis en el debate sobre populismo radical e instituciones participativas, el autor muestra que la participación comunal no se reduce ni a una manipulación desde arriba ni a una movilización autónoma idealizada. Si bien los CC estuvieron atravesados por desigualdades, captura partidaria y límites al pluralismo, continuaron atrayendo la inversión de tiempo y expectativas de amplios sectores populares debido a su capacidad para canalizar recursos y resolver problemas cotidianos. Así, dicha participación aparece como una forma de reconocimiento e *incorporación política desigual*, que modifica prácticas locales aun cuando reproduce jerarquías y asimetrías en el acceso a bienes públicos.

En definitiva, las aproximaciones relacionales e histórico-procesuales muestran configuraciones variables de cooperación, conflicto, subordinación o ruptura entre movimientos, y agencias gubernamentales durante el giro a la izquierda andino. Tales lecturas contribuyen a problematizar diagnósticos monolíticos sobre el progresismo y a comprender la heterogeneidad constitutiva de la intermediación política en la región.

Cierre

Este trabajo ha revisado críticamente la producción académica sobre movimientos sociales en la región andina entre 1995 y 2017. Se prestó especial atención a los modos en que las ciencias sociales entendieron las relaciones entre lucha popular, Estado, política institucional y cambio

democrático. En ese sentido, más que una síntesis de los ciclos sociopolíticos en los Andes, el texto sugiere cierta cartografía del campo académico e intelectual que lo estudió y de las tensiones que lo atravesaron.

A lo largo del período, la literatura experimentó notables desplazamientos temáticos, teóricos y metodológicos en diálogo con las transformaciones políticas de los países y la evolución de las agendas de investigación en la región y el globo. En primer lugar, se observan los desplazamientos en *las problemáticas centrales de investigación*. A mediados de los noventa, predominó el estudio de la *protesta antineoliberal* como forma de impugnación política en medio de un prologado ciclo de crisis social y desintermediación sindical y partidaria. La pregunta por el *sujeto político* y la *dimensión destituyente* del conflicto fueron centrales en estos debates. Con el nuevo siglo, el foco se desplazó hacia la movilización indígena-campesina y sus idas y vueltas entre la arena electoral y las agencias estatales. Se abrieron entonces controversias sobre cómo leer la institucionalización de los movimientos sociales y, en particular, cómo la subjetivación política indígena ponía en crisis la representación liberal mientras avanzaba la experimentación con nuevas formas democráticas. Finalmente, el *giro a la izquierda* reorientó la mirada hacia las interfaces entre movimientos y gobiernos progresistas, revitalizando discusiones clásicas sobre autonomía, cooptación, populismo y transformación estatal.

Estos desplazamientos temáticos se corresponden con transformaciones más amplias en los enfoques teóricos que organizaron el campo. Los primeros análisis privilegiaron marcos procedentes de la teoría de la movilización de recursos y las oportunidades políticas, configurando cierta sociología de la protesta, para retomar en lo posterior las pistas del estructuralismo y los marxismos latinoamericanos que subrayaban la dimensión material y clasista de la resistencia. Con la *emergencia indígena* se introdujeron nuevas perspectivas históricas, análisis de memoria colectiva y enfoques decoloniales en diálogo con las teorías clásicas y contemporáneas de los movimientos sociales. El giro progresista reactivó, a su vez, perspectivas gramscianas, autonomistas, liberales y de la contienda política para abordar las dinámicas de interacción socioestatal, disputa hegemónica y conservación/cambio. Finalmente,

ganaron terreno *enfoques relacionales e histórico-procesuales* que ensamblan trayectorias sociopolíticas, escalas múltiples y análisis micro de intermediación política para problematizar dicotomías rígidas y priorizar las configuraciones específicas de interacción socioestatal en sus variaciones en el tiempo.

La investigación también experimentó transformaciones metodológicas significativas. De los primeros registros cuantitativos de eventos de protesta, se pasó a la lectura de largos ciclos políticos, diseños comparados o etnografías políticas, que capturaron la dimensión procesual e identitaria de los movimientos. También aumentaron los trabajos con metodologías mixtas y aproximaciones históricas que permiten observar las transformaciones en las relaciones entre movimientos y gobiernos en el tiempo. Posteriormente emergieron estudios de caso que exploraron dispositivos participativos, circuitos de coproducción y mediaciones locales, mientras que con el auge de los debates sobre extractivismo se reintrodujeron perspectivas de escala estructural que articularon economía política, territorialidad y estatalidad. Esta coexistencia metodológica refleja un campo plural, pero también tensionado por diferentes formas de entender qué supone estudiar *la política de los movimientos sociales*.

Respecto a los modos de conceptualizar el vínculo movimientos-Estado, la literatura parece moverse desde visiones dicotómicas hacia aproximaciones más interactivas y relacionales. El uso de conceptos como *campos multiorganizacionales*, *interfaces socioestatales*, *coproducción* o *circuitos de representación* ha permitido captar la complejidad y variabilidad de estas relaciones. Queda así desestabilizada la idea de un Estado monolítico y de movimientos esencialmente externos y confrontados a él, para entenderlos como espacios permeables y en reconfiguración mutua.

En definitiva, el recorrido efectuado deja ver que el estudio de los vínculos entre lucha colectiva y cambio político en los Andes ha sido un laboratorio teórico-metodológico que interpreta y acompaña las dinámicas de la transformación social, mientras contribuye a repensar, desde el sur, las relaciones entre conflicto y democracia a nivel global.

Referencias

- Accossatto, Romina. 2017. “Colonialismo interno y memoria colectiva: Aportes de Silvia Rivera Cusicanqui al estudio de los movimientos sociales y las identificaciones políticas”. *Economía y sociedad* 21 (36): 167-181. <https://www.redalyc.org/journal/510/51052064010>
- Albó, Xavier. 2002. *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural / CIPCA.
- Albó, Xavier. 2009. “Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú”. En *Movimientos socioculturales en América Latina*, coordinado por Fernando Calderón, 131-330. Buenos Aires: PNUD / Siglo XXI.
- Altmann, Philip. 2013. “Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador”. *Antropología: Cuadernos de Investigación*, 12: 105-121.
<https://doi.org/10.26807/ant.v0i12.76>
- Álvarez, Sonia, Arturo Escobar y Evelina Dagnino. 1998. *Cultures of Politics / Politics of Cultures*. Nueva York: Routledge.
- Ansaldi, Waldo. 2006. “Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI”. *Anuario de la Escuela de Historia*, 21, 15-61. <https://doi.org/10.35305/ae.h.v0i21.218>
- Arce, Moisés. 2008. “The repoliticization of collective action after neoliberalism in Peru”. *Latin American Politics and Society* 50 (3), 37-62. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2008.00021.x>
- Arce, Moisés. 2010. “Algunos apuntes sobre los movimientos y protestas sociales en el Perú”. En *La iniciación de la política*, editado por Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 273-294. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9789972429422.009>
- Archila, Mauricio. 2019. “Trayectorias de las luchas sociales 1975-2015”. En *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia 1975-2015*, 63-94. Bogotá: CINEP.
- Arditi, Benjamín. 2004. “Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil”. *Revista Mexicana de Sociología* 66 (1): 1-21.
<https://doi.org/10.2307/3541529>
- Barrera, Augusto. 2001. *Acción colectiva y crisis política: el movimiento indígena ecuatoriano en los noventa*. Quito: CLACSO / Ciudad / Abya Yala.

- Barrera, Augusto. 2002. "El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político". *Nueva Sociedad*, 182: 90-105. <https://nuso.org/articulo/el-movimiento-indigena-ecuatoriano-entre-los-actores-sociales-y-el-sistema-politico/>
- Bebbington, Anthony. 2009. "Actores y ambientalismos: Conflictos socioambientales en Perú". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 35: 117-128. <https://doi.org/10.17141/iconos.35.2009.371>
- Becker, Mark. 2013. "The stormy relations between Rafael Correa and social movements in Ecuador". *Latin American Perspectives* 40 (3): 43-62. <https://doi.org/10.1177/0094582X13479305>
- Borón, Atilio. 2014. *Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Bretón, Víctor. 2007. "A vueltas con el neoindigenismo etnófago: La experiencia Prodepine o los límites del multiculturalismo neoliberal". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 29: 95-104. <https://doi.org/10.17141/iconos.29.2007.244>
- Briceño, Héctor. 2014. "Los consejos comunales y la democracia participativa en Venezuela". En *Venezuela under Chavez's Administration*, editado por Aki Sakaguchi, 1-44. Tokio: IDE.
- Bringel, Breno, y Alfredo Falero. 2016. "Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones". *Caderno Crb* 29 (3): 27-45. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792016000400003>
- Burbano de Lara, Felipe. 2017. "Ciudadanía, dominación estatal y protesta en la 'Revolución Ciudadana' en Ecuador (2007-2016)". *Iberoamericana* 17 (65): 179-200. <https://doi.org/10.18441/ibam.17.2017.65.179-200>
- Burguete Cal y Mayor, Araceli. 2007. "De organizaciones indígenas a partidos étnicos: nuevas tendencias en las luchas indias en América Latina". *LiminaR* 5 (2): 144-162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74511236010>
- Cabezas, Marta. 2007. "El ciclo rebelde 2000-2005 en Bolivia". En *Bolivia en movimiento*, editado por Jesús Espadín y Pablo Iglesias, 189-219. Madrid: El Viejo Topo.

- Collier, Ruth, y David Collier. (1991) 2002. *Shaping the political arena. Critical junctures, the labor movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Corcuff, Philippe. 2013. *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cotler, Julio. 2005. *Bolivia-Ecuador-Perú, 2003-2004: ¿Tempestad en los Andes?* Documentos de Trabajo n.º 51. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Cunninghame, Patrick. 2010. “Resistiendo al imperio. Autonomía, autonomismo y movimientos sociales latinoamericanos”. *Veredas*, 21: 149-166. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/244>
- Darling, Victoria. 2013. “Reflexiones sobre el poder destituyente de los movimientos sociales en América Latina”. *Andamios* 10 (21): 303-320. <https://doi.org/10.29092/uacm.v10i21.362>
- Dávalos, Pablo. 2004. “Movimiento indígena, democracia, Estado y plurinacionalidad en Ecuador”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 10 (1): 175-202. <https://www.redalyc.org/pdf/177/17710110.pdf>
- De la Torre, Carlos. 2010. “El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. *Temas y Debates* 14 (20): 157-172. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i20.53>
- De Sousa Santos, Boaventura (2001). “Los nuevos movimientos sociales”. *OSAL*, 5: 177-188.
- Do Alto, Hervé. 2008. “El MAS-IPSP boliviano, entre movimiento social y partido político”. *Análisis político* 21 (62): 25-43. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000100002
- Durand, Anahí. 2005. “El movimiento cocalero y su (in)existencia en el Perú. Itinerario de desencuentros en el río Apurímac”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 34 (1): 103-126. <https://doi.org/10.4000/bifea.5651>
- Ellner, Steve. 2012. “The distinguishing features of Latin America’s new left in power: The Chávez, Morales, and Correa governments”. *Latin American Perspectives* 39 (1): 96-114. <https://doi.org/10.1177/0094582X11425333>

- Escobar, Arturo. 2004. "Más allá del Tercer Mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales antiglobalización". *Nómadas (Col.)*, 20: 86-100.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015235>
- Forlani, Nicolás, Virginia Quiroga y Marcela Brizzio. 2016. "Las resistencias al extractivismo en las ciencias sociales latinoamericanas: algunas consideraciones históricas y políticas". *Revista Crítica y Resistencias*, 2: 5-22. <https://ar.vlex.com/vid/resistencias-extractivismo-ciencias-sociales-1060719695>
- Garay, Carolina, y Martín Tanaka. 2009. "Las protestas en el Perú entre 1995 y 2006". En *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*, editado por Romeo Gropone y Martín Tanaka, 59-124. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- García Linera, Álvaro. 2001. "Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política". En *Tiempos de rebelión*, editado por Álvaro García Linera, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada, Felipe Quispe y Luis Tapia, 9-82. La Paz: Muela del Diablo Editores / Comuna.
- García Linera, Álvaro, coord. 2004. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: DIAKONIA / OXFAM.
- García Linera, Álvaro. 2007. "Indianismo y marxismo: El desencuentro de dos razones revolucionarias". *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 3: 1-12. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/7.3.pdf>
- García Linera, Álvaro, Luis Tapia y Raúl Prada. 2004. *Memorias de Octubre*. La Paz: Muela del Diablo Editores / Comuna.
- García Velandia, Martha. 2019. "Introducción". En *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia 1975-2015*, 26-62. Bogotá: CINEP.
- García Yapur, Fernando, Luis García y Marizol Soliz. 2014. *MAS legalmente, IPSP legítimamente. Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz: PIEB / PNUD.
- Garretón, Manuel. 2002. "La transformación de la acción colectiva en América Latina". *Revista de la CEPAL*, 76: 7-24.
<https://doi.org/10.18356/92d9a65f-es>

- Gaudichaud, Frank. 2014. “‘Progresismo transformista’, neoliberalismo maduro y resistencias sociales emergentes: un análisis del nuevo gobierno Bachelet en Chile”. *OSAL*, 35: 131-156.
<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=875&c=11>
- Goldfrank, Benjamín. 2011. “Los Consejos Comunales: ¿Avance o retroceso para la democracia venezolana?”. *Íconos*, 40: 41-55.
<https://doi.org/10.17141/iconos.40.2011.445>
- Gray Postero, Nancy. 2007. *Ahora somos ciudadanos*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Gray Postero, Nancy. 2010. “The struggle to create a radical democracy in Bolivia”. *Latin American Research Review*, 45: 59-78.
<https://doi.org/10.1353/lar.2010.0035>
- Grompone, Romeo. 2009. “Los movimientos sociales en el Perú y sus marcos explicativos”. En *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*, editado por Romeo Gropone y Martín Tanaka, 9-58. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gros, Christian. 1993. “Derechos indígenas y nueva Constitución en Colombia”. *Análisis político*, 19: 8-24.
- Gudynas, Eduardo. 2009. “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo”. En *Extractivismo, política y sociedad*, 187-225. Quito: CAAP-CLAES.
- Guerrero, Andrés. 1996. “El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador”. *Nueva Sociedad*, 142: 32-43.
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2483_1.pdf
- Guerrero, Fernando, y Pablo Ospina. 2003. *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO / ASDI.
- Gurza Lavalle, Adrian, y José Szwako. 2015. “Sociedade civil, Estado e autonomia: argumentos, contra-argumentos e avanços no debate”. *Opinião pública* 21 (1): 157-187.
<https://doi.org/10.1590/1807-0191211157>
- Gutiérrez, Raquel. 2017. *Horizontes comunitarios-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estadocéntricas*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Gutiérrez, Raquel, Álvaro García Linera, Raúl Prada y Luis Tapia. 2002. *Democratizaciones plebeyas*. La Paz: Muela del Diablo Editores / Comuna.
- Halvorsen, Sam, y Federico Rossi. 2023. "Relational Approaches to Social Movements in (and beyond) Latin America". En *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements*, editado por Federico Rossi, 70-86. Nueva York: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190870362.013.49>
- Hochstetler, Kathryn. 2008. "Repensando el presidencialismo: desafíos y caídas presidenciales en el Cono Sur". *América Latina Hoy*, 49: 51-72. <https://doi.org/10.14201/alh.1350>
- Holloway, John. 2002. *Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
<https://doi.org/10.32399/ICSYH.bvbuap.2954-4300.2003.3.6.125>
- Ibarra, Hernán. 2007. "Los estudios sobre la historia de la clase trabajadora en Ecuador". *Ecuador Debate*, 72: 61-80.
<http://hdl.handle.net/10469/4087>
- Iturralde, Diego. 2005. "Reclamo y reconocimiento del derecho indígena en América Latina: logros, límites y perspectivas". *Revista IIDH*, 41: 17-47. <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/637>
- Jáuregui, Luciana. 2019. *Las Bartolinas y sus Tres Ojos. Historia, identidad y conflicto social*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Komadina, Jorge, y Céline Geffroy. 2007. *El poder del movimiento político: Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*. La Paz: CESU / UMSS / PIEB.
- Lander, Edgardo. 2011. "El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas". En *Más allá del desarrollo*, editado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 121-143. Quito: Abya Yala.
- Laurent, Virginie. 1997. "Población indígena y participación política en Colombia". *Análisis Político*, 3: 63-81.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/76751>

- Laurent, Virginie. 2012. “Multiculturalismo a la colombiana y veinte años de movilización electoral indígena: circunscripciones especiales en la mira”. *Análisis político*, 75: 47-65.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43506>
- Le Quang, Matthieu. 2017. “Interpretaciones y tensiones alrededor del Buen Vivir en Ecuador”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 137: 145-158.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5922323>
- López Maya, Margarita. 1996. “Notas teórico-metodológicas para la investigación: la protesta popular en la Venezuela contemporánea”. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2: 59-71.
- López Maya, Margarita. 2001. “Venezuela después del Caracazo: formas de protesta en un contexto desinstitucionalizado”. Working Paper #287, Kellogg Institute / University of Notre Dame.
- López Maya, Margarita. 2003. “La protesta popular venezolana entonces y ahora: ¿cambios en la política de la calle?”. *Politeia*, 30: 157-181.
https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/3218
- López Maya, Margarita. 2014. “Venezuela: de la democracia participativa al Estado comunal”. En *Democracias en movimiento: mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*, compilado por Alicia Lissidini, Yanina Welp y Daniel Zovatto, 275-298. México: UNAM.
- López Maya, Margarita, y Edgardo Lander. 2006. “Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 12 (1): 11-30.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17712102>
- Lovera, Alberto. 2008. “Los consejos comunales en Venezuela: ¿Democracia participativa o delegativa?”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 14 (1): 107-124.
- Machado, Horacio. 2015. “Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir”. *Revista Crítica y Resistencias*, 1: 19-42.
<https://www.criticayresistencias.com.ar/index.php/revista>
- Martínez Novo, Carmen. 2023. *El desmantelamiento del multiculturalismo: Extractivismo y derechos indígenas en Ecuador*. Quito: Abya Yala.

- Mayorga, Fernando. 2011. "Movimientos sociales y participación política en Bolivia". En *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, compilado por Isidoro Cheresky, 19-41. Buenos Aires: CLACSO / Prometeo.
- Mayorga, Fernando. 2012. "Democracia, ciudadanía y exclusión en la región andina". En *¿Quién responde por los derechos humanos de las poblaciones más pobres en América Latina y el Caribe? Democracia vs. desigualdad (2007-2011)*, coordinado por Gerardo Caetano y Roberto Cuéllar, 347-364. San José: IIDH.
- McCarthy, Michael. 2012. "Las posibilidades y los límites de la participación politizada: Consejos Comunales, coproducción y poder popular en la Venezuela de Chávez". En *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias*, editado por Maxwell Cameron, Eric Hershberg y Kenneth Sharpe, 167-198. Ciudad de México: FLACSO México.
- Meléndez, Carlos. 2009. "Movilización sin movimientos. El caso de los conflictos entre comunidades y la empresa minera de Yanacocha en Cajamarca". En *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*, editado por Romeo Gropone y Martín Tanaka, 321-381. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Modonesi, Massimo. 2012. "Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo". En *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*, editado por Mabel Thwaites Rey, 139-166. Santiago de Chile: ARCIS / CLACSO.
- Modonesi, Massimo. 2017. *Revoluciones pasivas en América*. Ciudad de México: Ítaca / UAM-A.
- Moreano, Alejandro. 1998. "La Nueva Constitución: neoliberalismo con rostro social". En *La Nueva Constitución: escenarios, actores, derechos*, 9-19. Quito: Ciudad.
- Muñoz, Francisco. 2013. *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*. Quito: UCE.
- Natalucci, Ana. 2011. "Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales. Argentina, 2001-2010". *Polis* 10 (28). <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000100012>

- Ortiz, Pablo. 2015. “El laberinto de la autonomía indígena en el Ecuador: las circunscripciones territoriales indígenas en la Amazonía Central, 2010-2012”. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 10 (1): 60-86. <https://doi.org/10.1080/17442222.2015.1034440>
- Ortiz, Santiago. 2004. *Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Ortiz, Santiago. 2007. “Gobiernos locales en Ecuador, 1996-2004”. En *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*, editado por Willem Assies y Hans Gundermann, 356-377. Santiago de Chile: Línea Editorial IIAM.
- Ortiz Lemos, Andrés. 2014. “Sociedad civil y Revolución Ciudadana en Ecuador”. *Revista Mexicana de Sociología* 76 (4): 583-612. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2014.4.46457>
- Ortiz, Santiago. 2021. *La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017)*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Ospina, Pablo. 2011. “Corporativismo, Estado y Revolución Ciudadana: el Ecuador de Rafael Correa”. En *Culturas políticas en la región andina*, editado por Christian Büschges, Olaf Kaltmeier y Sebastian Thies, 85-116. Madrid: Iberoamericana / Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954871513-005>
- Patzi, Félix. 1999. *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998)*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Pérez Liñán, Aníbal. 2008. “Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales”. *América Latina Hoy*, 49: 105-126. <https://doi.org/10.14201/alh.1352>
- Pizzorno, Pablo. 2017. “Populismo y revolución pasiva. Sobre los usos de Gramsci en América Latina”. *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política* 6 (11): 97-130. <https://revistas.ucm.es/index.php/LTDL/article/view/76942>
- Pizzorno, Pablo. 2018. “Trayectorias populares e intervención populista en América Latina”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 67: 65-94. <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2018.67.57086>

- Poole, Deborah, y Gerardo Rénique. 2000. "Popular Movements, the Legacy of the Left, and the Fall of Fujimori". *Socialism and Democracy* 14 (2): 53-74. <https://doi.org/10.1080/08854300008428264>
- Quevedo, Charles. 2019. "Revoluciones pasivas, cesarismo y transformismo. El ciclo progresista latinoamericano y las categorías de Gramsci". En *Gramsci - La teoría de la hegemonía y las transformaciones políticas recientes en América Latina*, Actas del Simposio Internacional Asunción, 128-141. Asunción: CEEP Germinal.
- Quijano, Aníbal. 2004. "El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 10 (1): 75-97. <https://doi.org/10.1080/13260219.2004.10426802>
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2005. *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*. Quito: Taller el Colectivo / Ciudad / Abya Yala.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2009. "El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País". En *Los Andes en Movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, editado por Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Cris Büschges, 65-94. Quito: UASB-E / CEN / Universidad de Bielefeld.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2011. "Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)". En *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, compilado por Masimo Modonessi y Julián Rebón, 69-105, Buenos Aires: CLACSO / Prometeo.
- Ramírez Gallegos, Franklin, y Soledad Stoessel. 2015. "Campos de conflictividade política e movimentos sociais no Equador da Revolução Cidadã". *Plural: Revista de Ciências Sociais* 22 (1): 4-29. <https://doi.org/10.11606/issn.2176-8099.pcs.2015.102210>
- Rangel, Christi. 2010. "Municipios, consejos comunales y democracia en Venezuela". *Procesos históricos*, 17: 70-92. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/procesoshistoricos/article/view/9640>
- Retamozo, Martín. 2010. "Movimientos sociales: un mapa de la cuestión". En *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*, coordinado por Eduardo Villarreal y Víctor Martínez, 233-256. Ciudad de México: FLACSO México / Universidad Von Humboldt.

- Rivera Cusicanqui, Silvia. 1984. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. La Paz: La Mirada Salvaje.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. 1987. “Autonomía y dependencia en el movimiento campesino contemporáneo: la CSUTCB y el proceso democrático”. En *Democracia a la deriva*, coordinado por René Mayorga, 243-280. La Paz: CERES / CLACSO.
- Rossi, Federico. 2023. “Multiple Paradigms for Understanding a Mobilized Region”. En *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements*, editado por Federico Rossi, 3-13. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190870362.013.50>
- Sader, Emir. 2009. *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI / CLACSO.
- Saint-Upéry, Marc. 2001. “El movimiento indígena ecuatoriano y la política del reconocimiento”. *Íconos*, 10: 57-67. <https://doi.org/10.17141/iconos.10.2001.719>
- Salazar Posada, Marcela. 1999. “Violencia política, conflicto social y su impacto en la violencia urbana”. *Reflexión Política* 1 (1): 1-19. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/906>
- Sánchez, Francisco, y Flavia Freidenberg. 1998. “El proceso de incorporación política de los sectores indígenas en el Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio”. *América Latina Hoy*, 19: 65-79. <https://doi.org/10.14201/alh.2252>
- Sánchez Parga, José. 2005. “Del conflicto social al ciclo político de la protesta”. *Ecuador Debate*, 64: 49-72. <http://hdl.handle.net/10469/3804>
- Sánchez Parga, José. 2007. *El movimiento indígena ecuatoriano: la larga ruta de la comunidad al partido*. Quito: CAAP.
- Seoane, José, Emilio Taddei y Clara Algranati. 2001. “Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta”. *Observatorio Social de América Latina* 5, 45-51. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13718/1/osal.pdf>
- Stefanoni, Pablo. 2003. “MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo”. *OSAL* 4 (12): 57-68. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110226122557/6d1stefanoni.pdf>

- Stefanoni, Pablo. 2008. "El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)". En *La política en movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina*, compilado por Bettina Levy y Natalia Gianatelli, 311-378. Buenos Aires: CLACSO.
- Stefanoni, Pablo, y Hervé Do Alto. 2006. *De la coca al palacio: una oportunidad para la izquierda indígena*. La Paz: Malatesta.
- Stoessel, Soledad. 2014. "Giro a la izquierda en América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos". *Polis* 13 (39): 123-149. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682014120000007>
- Stoessel, Soledad. 2017. "Estado y representación política en el Ecuador contemporáneo: el caso de los transportistas sindicalizados". *Cahiers D'Amérique Latine*, 83: 33-52. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13719/pr.13719.pdf
- Svampa, Maristella. 2007. "Movimientos sociales y escenario político: las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina". Documento de Trabajo, OSAL / CLACSO. <https://maristellasvampa.net/archivos/ensayo38.pdf>
- Svampa, Maristella. 2008. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella. 2012. "'Consenso de los commodities', giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina". *OSAL* 13 (32): 15-38. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Taddei, Emilio. 2002. "Crisis económica, protesta social y 'neoliberalismo armado' en América Latina". *OSAL*, 7: 29-36. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/13907/1/7introcronos_2.pdf
- Tarrow, Sidney. 1997. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Thomson, Sinclair, y Forest Hylton. 2003. *Ya es otro tiempo el presente: Cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Tironi, Eugenio, y Ricardo Lagos. 1991. "Actores sociales y ajuste estructural". *Revista de la CEPAL*, 44: 39-54. <https://doi.org/10.18356/5de9bdea-es>

- Tuaza, Luis. 2011. “La relación del gobierno de Rafael Correa y las bases indígenas: políticas públicas en el medio rural”. *Ecuador Debate*, 83: 127-150. <http://hdl.handle.net/10469/3577>
- Tuncay, Vildan. 2015. “El programa ‘Juntos’: en la intersección del multiculturalismo neoliberal y del indigenismo estatal peruano”. *Cahiers des Amériques latines*, 78: 57-78. <https://doi.org/10.4000/cal.3516>
- Valdivia, Soledad. 2016. “Redes políticas y movimientos sociales en Bolivia: más allá de la autonomía y la cooptación”. *Bolivian Research Review* 11 (1): 20-46. <https://api.bolivianstudies.org/v2/downloads/683cb0627137800485d4b2e8d7336dfb>
- Van Cott, Donna Lee. 2002. “Movimientos indígenas y transformación constitucional en los Andes. Venezuela en perspectiva comparativa”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 8 (3): 41-60. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000200778>
- Van Cott, Donna Lee. 2003. “Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica”. *Análisis político*, 48: 26-51. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80313>
- Van Cott, Donna Lee. 2008. *Radical Democracy in the Andes*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wanderley, Fernanda. 2017. “Entre el extractivismo y el Vivir Bien: experiencias y desafíos desde Bolivia”. *Estudios Críticos del Desarrollo* 7 (12): 211-247. <https://doi.org/10.35533/ecd.0712.fw>
- Webber, Jeffery. 2023. “Marxist Theories of Latin American Social Movements”. En *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements*, editado por Federico Rossi, 17-34. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190870362.013.1>
- Wickham-Crowley, Timothy, y Susan Eva Eckstein. 2017. “Los movimientos sociales latinoamericanos y la ratificación del poder de las teorías estructurales”. En *Movimientos Sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos*, editado por Paul Almeida y Allen Cordero, 47-79. Buenos Aires: CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f5v7.5>

- Zaremborg, Gisela, y Álvaro Guzmán. 2019. "Aborto, movimientos y femocracias: un análisis relacional". *Revista Mexicana de Sociología* 81 (1): 145-177.
<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.1.57830>
- Zaremborg, Gisela, Valeria Guarneros-Meza y Adrián Gurza Lavalle, eds. 2017. *Intermediation and representation in Latin America: actors and roles beyond elections*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-51538-0>
- Zibechi, Raúl. 2003. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". *OSAL*, 9: 185-188.
<https://www.pensamientocritico.org/rauzib1003.htm>
- Zibechi, Raúl. 2004. "Movimiento social y poder estatal: relaciones peligrosas". *Pensamiento Crítico*.
<http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/rauzib0904.htm>
- Zibechi, Raúl, y Decio Machado. 2017. *Os limites do progressismo: sobre a impossibilidade de mudar o mundo de cima pra baixo*. Río de Janeiro: Consequência.
- Zuazo, Moira. 2009. *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz: FES.
- Zuazo, Moira. 2010. "¿Los movimientos sociales en el poder? El gobierno del MAS en Bolivia". *Nueva Sociedad*, 227: 120-135.
<https://nuso.org/articulo/los-movimientos-sociales-en-el-poder-el-gobierno-del-mas-en-bolivia/>
- Zuazo, Moira. 2017. "Bolivia: 'Social Control' as the Fourth State Power 1994-2015". En *Intermediation and Representation in Latin America: Actors and Roles Beyond Elections*, editado por Gisela Zaremborg, Valeria Guarneros-Meza y Adrián Gurza Lavalle, 95-114. Nueva York: Palgrave Macmillan.